4.A.25 : LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (I). ESTRUCTURA SECTORIAL Y GEOGRÁFICA DE LAS BALANZAS COMERCIAL Y DE SERVICIOS EN ESPAÑA. INDICADORES DE COMPETITIVIDAD.

INTRODUCCION

- ***Enganche***:
  - La balanza de pagos española ha registrado en 2022 una capacidad de financiación de 21 mil millones de euros (1,5 % del PIB).
    - Es el 11º año consecutivo que España registra capacidad de financiación, dato que se ha mantenido incluso durante la pandemia por COVID-19. Este buen comportamiento del sector exterior refleja las mejoras de competitividad de la economía española.
  - En las últimas 7 décadas, en España encontramos **3 momentos decisivos** que *han permitido que España sea una economía moderna y plenamente integrada en los mercados internacionales*:
    1) El primero es el verano de 1959, con la aprobación del *Plan de Estabilización*.
    2) Un segundo momento decisivo se produjo en la década de 1970, con el *establecimiento de la democracia*, sin lo cual la adhesión a las CEE en 1986 no hubiera sido posible.
    3) Un tercer momento decisivo fue la entrada en la Unión Económica y Monetaria, por la cual un grupo de Estados pertenecientes a la Unión Europea, decidieron poner en común su soberanía monetaria mediante la *adopción de una moneda común: el euro*. Esto implica la delegación de la política monetaria al Eurosistema formado por el Banco Central Europeo (BCE) y los Bancos Centrales nacionales dela Eurozona que se encargan a partir de entonces de gestionar la política monetaria de la eurozona con el objetivo de mantener la estabilidad de precios.
  - Estos cambios han llevado a una transformación significativa, que ha conllevado procesos de liberalización y de apertura de mercados, produciéndose la incorporación de España a las cadenas globales de valor.
- ***Relevancia***:
  - La apertura y las reformas estructurales que han venido aparejadas, han traído un impacto positivo en el crecimiento económico y en el nivel de vida de sus ciudadanos.
  - Asimismo, el sector exterior se ha revelado no sólo como motor de desarrollo y prosperidad, sino también como factor clave para la salida de las crisis económicas.
- ***Contextualización***:
  - Así, la economía española ha experimentado un importante cambio a lo largo de las últimas 7 décadas tanto desde un punto de vista político como desde un punto de vista económico:
    - Desde un punto de vista político, el país ha pasado de un régimen autoritario a un régimen democrático.
    - Desde un punto de vista económico, ha pasado a estar caracterizado por un régimen de autarquía a formar parte del proceso de integración más avanzado del mundo: la Unión Económica y Monetaria Europea.
      - A lo largo de estas 7 décadas todos los sectores ya sean del mercado de bienes o de servicios o de factores productivos han sido reformados de cara a adaptarse mejor a un sistema internacional económico cada vez más globalizado.

- Por tanto, vemos cómo uno de los acontecimientos más relevantes experimentados por la economía española a lo largo del último medio siglo es su *proceso de internacionalización*.
- Este proceso también se manifiesta en una *liberalización progresiva de los intercambios comerciales y financieros de la economía española*, de modo que uno de los aspectos que más ha cambiado a lo largo de dicho periodo ha sido la **estructura de nuestra Balanza de Pagos**.
  - Dentro de la balanza de pagos, las balanzas de bienes y de servicios se han caracterizado por mostrar respectivamente un *déficit* y *superávit crónicos*.
    - A pesar de que en la actualidad estas características no han variado, la dimensión de las mismas sí lo han hecho, con importantes implicaciones sobre nuestra capacidad de financiación con respecto al exterior.
  - La progresiva liberalización de los movimientos internacionales de capitales va a jugar un papel muy relevante en el desarrollo económico de España:
    - Permiten la entrada de IDE y, con ello, efectos como la transferencia de tecnología, *know-how*…
    - Permite la diversificación de riesgos por medio de la inversión en activos financieros con correlación imperfecta.
    - Ofrecen vías más estables para financiar el déficit exterior, de manera que permiten sustentar un mayor crecimiento de la inversión nacional.

- ***Problemática***:
  - En esta exposición llevaremos a cabo un análisis algo más en profundidad de la estructura sectorial y geográfica de las balanzas de bienes y de servicios.

- ***Estructura***:

0. BREVE INTRODUCCIÓN A LA BALANZA DE PAGOS
0.1. Concepto
0.2. Estructura básica y relación
1. HISTORIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
1.0. Resumen previo
1.1. Evolución hasta 1959
1.1.1. Hasta 1939
1.1.2. 1939-1950: Periodo autárquico
1.1.3. 1950-1959: el decenio bisagra
1.2. Evolución en el período 1959-1973
1.2.1. El Plan de Estabilización de 1959
1.2.2. Desde el Plan de Estabilización hasta la primera crisis del petróleo en 1973
1.3. Evolución en el período 1973-1986
1.3.1. Introducción
1.3.2. Resultados
1.4. Evolución en el período 1986-2008
1.4.0. Introducción
1.4.1. Cuenta corriente
1.4.2. Cuenta de capital
1.4.3. Capacidad/necesidad de financiación
1.4.4. Cuenta financiera
1.4.5. Posición de Inversión Internacional
1.5. Evolución desde la crisis hasta 2019
1.5.0. Introducción
1.5.1. Cuenta corriente
1.5.2. Cuenta de capital
1.5.3. Capacidad/necesidad de financiación
1.5.4. Cuenta Financiera
1.5.5. Posición de Inversión Internacional y Deuda Bruta Externa
2. BALANZA DE BIENES
2.1. Delimitación
2.2. Análisis de la balanza comercial española
2.3. Evolución de la balanza de bienes
2.4. Estructura sectorial de la balanza comercial
2.4.0. Nota previa: Comercio intraindustrial
2.4.1. Exportaciones
2.4.2. Importaciones
2.4.3. Saldo comercial
2.5. Estructura geográfica de la balanza de bienes
2.5.1. Exportaciones
2.5.2. Importaciones
2.5.3. Saldo comercial
3. BALANZA DE SERVICIOS
3.1. Delimitación
3.2. Análisis de la balanza de servicios española y rasgos característicos
3.3. Evolución hasta la actualidad
3.4. Actualidad
3.4.1. Balanza turística
3.4.2. Otros servicios
3.5. Brexit
4. INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA
4.1. Delimitación
4.2. Indicadores de competitividad-precio (competitividad ex-ante)
4.2.1. Tipo de Cambio Efectivo Real (TCER)
4.2.2. Resultados para España
4.3. Indicadores estructurales de competitividad (ex-post)
4.4. Indicadores de competitividad en Turismo y Viajes

0. BREVE INTRODUCCIÓN A LA BALANZA DE PAGOS

0.1. Concepto

- Las ***cuentas internacionales*** resumen las relaciones económicas entre residentes y no residentes. Comprenden **3 estados contables**:
  - *i) Balanza de Pagos*
  - *ii) Posición de Inversión Internacional*
  - *iii) Cuenta de otras variaciones de los activos y pasivos financieros*

Balanza de Pagos (BP)

– La *Balanza de Pagos (BP)* es el registro sistemático y contable de las transacciones económicas entre residentes y no residentes de un país durante un periodo determinado.

1) *Registro sistemático*: Está compuesto por balanzas y sub-balanzas, lo cual le da coherencia y facilidad de análisis. Comprende la cuenta de bienes y servicios, la cuenta del ingreso primario, la cuenta del ingreso secundario, la cuenta de capital y la cuenta financiera. La BP está siempre en equilibrio por definición, ya que, como veremos, refleja una identidad contable. En cualquier caso, sus sub-balanzas pueden no estar en equilibrio.
2) *Y contable*: Se ajusta a *principios contables*, que veremos a continuación.
3) *De las transacciones económicas*[1]: Incluye operaciones corrientes, operaciones de capital y operaciones financieras, como luego detallaremos en la cuenta corriente, la cuenta de capital y la cuenta financiera.
4) *Entre residentes y no residentes de un país*: Por tanto, será importante insistir en que la propia definición incluye el concepto de residencia, que ahora veremos.
5) *Durante un periodo determinado*: Generalmente se realiza para el año natural, pero existen registros de períodos más cortos (p.ej. mensual o trimestral).

Posición de Inversión Internacional (PII)

– La *Posición de Inversión Internacional (PII)* es un estado que muestra el valor y la composición, en un momento dado, de las tenencias de activos y pasivos financieros frente al exterior.

- La diferencia entre activos y pasivos es el *saldo neto de la PII* y representa el balance financiero de la economía frente al exterior. Puede interpretarse también como el saldo acumulado de las cuentas financieras históricas y como la riqueza externa de un país.
- La PII representa un subconjunto de los activos y pasivos incluidos en el balance nacional.

Cuenta de otras variaciones de los activos y pasivos financieros

– La *cuenta de otras variaciones de los activos y pasivos financieros* es un estado contable que recoge las variaciones de las PII no suscitadas por las transacciones entre residentes y no residentes, como las variaciones por valoración. Permite conciliar la BP y la PII.

IMAGEN 1.– *Panorama general de las cuentas internacionales*

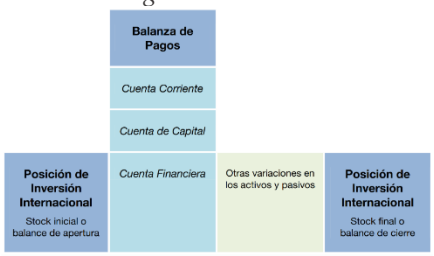

Fuente: Banco de España (2022). *Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional de España: Nota metodológica*. https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/htmls/notamet/notametBpPii.pdf

[1] Como veremos a continuación, las *transacciones* son interacciones entre dos unidades institucionales que ocurren por mutuo acuerdo o en virtud de la ley y que implican un intercambio de valor o una transferencia.

0.2. Estructura básica y relación

- Las operaciones recogidas en la balanza de pagos se dividen en 3 sub-balanzas principales y la PII:
  - <u>*Cuenta corriente*</u>: Recoge las transacciones no financieras entre residentes y no residentes. Las partidas se registran como ingresos y pagos. La cuenta corriente está dividida en 3 subcuentas:
    - *Cuenta de bienes y servicios*: Registra en ingresos las exportaciones, como petróleo, patatas, ordenadores o cualquier tipo de servicio, y en pagos las importaciones.
    - *Cuenta de rentas primarias*: Registra los flujos generados de renta primaria. La renta primaria es el rendimiento recibido por una unidad institucional en contraprestación por su contribución al proceso productivo. Representa la remuneración de los factores productivos[2]. Consta de 3 componentes:
      a. *Rentas de la inversión*: Se elabora de conformidad con la metodología empleada para la elaboración de la cuenta financiera y la Posición de Inversión Internacional. Generalmente, los flujos brutos de esta partida son los más importantes de la balanza de rentas primarias. Su clasificación es coherente con la de la cuenta financiera y la Posición de Inversión Internacional, por lo que se estudiará más adelante en el apartado correspondiente.
      b. *Rentas del trabajo*: Comprende la remuneración en términos brutos de los trabajadores fronterizos, estacionales y temporeros. En todo caso, son trabajadores que se desplazan a un país en el que no son residentes por un periodo inferior al año. Las cuantías se estiman teniendo en cuenta información sobre el país de establecimiento y rama de actividad.
      c. *Otra renta primaria*: Se registran los impuestos netos de subvenciones ligados a productos (IVA, aranceles) y producción (IAE), que se incorporan directamente al precio de mercado de los bienes. Están asociados a relaciones con organismos internacionales que recaudan impuestos o pagan subvenciones. En España, se incluyen en ingresos las transferencias al sector privado procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), y como pagos las aportaciones a la UE por los llamados "recursos propios tradicionales" (derechos aduaneros, exacciones agrícolas y cotizaciones sobre el azúcar).
    - *Cuenta de rentas secundarias*: Se registran las transferencias corrientes entre residentes y no residentes, es decir, transacciones sin contrapartida que afectan a la renta corriente. Se distinguen 2 bloques:
      - Transferencias personales: Son transferencias, en efectivo o en especie, entre hogares. Su componente fundamental son las remesas de trabajadores.
      - Otras transferencias corrientes:
        a) Cooperación internacional corriente: Comprende transferencias corrientes entre gobiernos de diferentes países o entre gobiernos y organismos internacionales. En muchos países la principal subpartida es la ayuda al desarrollo. Para los Estados miembros de la UE, las transferencias corrientes más importantes son las relacionadas con el Fondo Social Europeo (ingresos) y el Fondo Europeo de Desarrollo (pagos).
          - En la Unión Europea, los fondos asociados al programa NGEU destinados a la financiación de gastos corrientes se incluyen en esta subcuenta si el beneficiario es el sector de administraciones públicas (para las ayudas MRR se considera siempre que el sector AAPP es el beneficiario)[3].
        b) Otras transferencias corrientes: Aquí se clasifican, entre otras, las destinadas a instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares; las multas, sanciones y compensaciones impuestas por tribunales; y los pagos obligatorios a autoridades supranacionales. A esta categoría corresponden las aportaciones a la UE, denominadas "recursos IVA y recursos RNB".
          - En la Unión Europea, los fondos asociados al programa NGEU destinados a la financiación de gastos corrientes se incluyen en esta subcuenta si el beneficiario no es el sector de administraciones públicas.
        c) Impuestos corrientes (IRPF, Impuesto sobre el Patrimonio, cotizaciones sociales).
        d) Prestaciones sociales en el marco de la seguridad social.
        e) Primas netas e indemnizaciones de seguros de vida y garantías estandarizadas.
  - <u>*Cuenta de capital*</u>: Recoge las transacciones no financieras entre residentes y no residentes correspondientes a transferencias de capital o adquisiciones y enajenaciones (transferencia de un derecho real de un patrimonio a otro) de activos no financieros no producidos. Las partidas se registran como ingresos y pagos.
  - <u>*Cuenta financiera y PII, excluyendo el Banco de España*</u>:
    - *Cuenta financiera*: Recoge las transacciones financieras entre residentes y no residentes divididas en 4 grandes grupos conocidos como categorías funcionales: IDE, IC, derivados y otras inversiones. Las partidas se registran como variación neta de activos y variación neta de pasivos.
    - *Posición Inversora Internacional*: Recoge el stock neto de activos y pasivos financieros. Es decir la suma de las cuentas financieras. No obstante, como acabamos de mencionar también incluye los efectos valoración y otros cambios en volumen.

[2] En la Contabilidad Nacional hay dos cuentas de renta primaria: una cuenta de generación –*la cuenta de explotación*–, que registra la producción de renta primaria en el proceso productivo, y una cuenta de asignación –*la cuenta de asignación de la renta primaria*–, que registra la distribución de la renta primaria a los proveedores de factores productivos. En las cuentas internacionales, los flujos de renta primaria están vinculados a la cuenta de asignación de la renta primaria.

[3] https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/docs/notaNGEU.pdf

- <u>*Cuenta financiera y PII del Banco de España*</u>:
  - *Cuenta financiera*:
    - Reservas de activos: Activos líquidos en moneda extranjera que el Banco de España mantiene frente a residentes en países distintos a la UEM.
    - Activos del Banco de España frente al Eurosistema:
      - → Recoge los activos mantenidos por el Banco de España frente a los bancos centrales nacionales de la UEM y el Banco Central Europeo.
      - → Aquí se recogen también las compras de valores correspondientes al Programa de Compra de Activos PSPP. Así, por ejemplo, una compra de activos del sector público por parte del BCE generará una posición acreedora de la cuenta financiera del Banco de España con respecto al BCE.
    - Otros activos netos: Incluye por ejemplo:
      - → La contribución del BdE al capital del BCE realizada en 1998.
      - → Los swaps de oro.
  - *Posición Inversora Internacional*: Representa de nuevo la variable stock de las partidas anteriores.

– La balanza de pagos como hemos mencionado es un documento contable por lo que en todo momento deberá estar en equilibrio. Concretamente en la balanza de pagos se cumplirá constantemente la <u>siguiente identidad</u>:

$$\underbrace{\overbrace{CC}^{\text{Cuenta corriente}}}_{\text{Capacidad (+) o Necesidad (−) de Financiación}} + \overbrace{CK}^{\text{Cuenta de capital}} + \overbrace{EO}^{\text{Errores y omisiones}} = \underbrace{\overbrace{CF}^{\text{Cuenta financiera}}}_{SNC}$$

$$CB\&S + CR1^{as} + CR2^{as}$$

$$\underbrace{ID + IC + \text{Otra inversión} + \text{Derivados}}_{SNC^*} + \Delta R$$

  - En caso de que la suma de la cuenta corriente y la cuenta de capital sea positiva, la economía tendrá <u>capacidad de financiación</u> con respecto al exterior siendo la cuenta financiera positiva y aumentando la PII.
  - En caso contrario, la economía refleja una <u>necesidad de financiación</u> lo que conlleva a una entrada de capitales y a una reducción de la PII.

- Las **balanzas de bienes y servicios**, que son las que vamos a estudiar en esta exposición, tienen un peso preponderante: en 2022 acapararon el 84,1 % de los ingresos de cuenta corriente + cuenta de capital, y el 83,6 % de los pagos.
  – En el 6MBP del FMI se agrupan los bienes y servicios para obtener el saldo de bienes y servicios, pero también se pueden analizar por separado, que es lo que haremos.

1. HISTORIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Esto muy por encima y centrándonos en lo importante para la internacionalización y en unos 6'

1.0. Resumen previo

- La economía española ha presentado tradicionalmente una **tendencia crónica al déficit por cuenta corriente**.
  – Desde 1960, sólo se ha registrado superávit en 20 ocasiones. Las series de años en los que ha habido superávit siguieron el impacto (*i*) del Plan de Estabilización de 1959; (*ii*) del acuerdo preferencial con la CEE (1970); (*iii*) de los Pactos de la Moncloa (1977); (*iv*) de la recuperación mundial en 1984; y (*v*) en los años más recientes después de la fuerte recesión experimentada por la economía española (desde 2013 y se mantiene hasta la actualidad).
    - Esta última fase superavitaria es la más prolongada de la historia económica contemporánea, y además la única de las mencionadas que no ha sido precedida por devaluaciones de la peseta.

- La apertura comercial derivada de la incorporación a la CEE, lejos de corregir dicho desequilibrio condujo a su agravamiento, en especial con la introducción del euro. Entre 1986 y 2007, el déficit comercial promedio fue del 5 %, con un déficit récord de casi el 10 % en 2007.
  - Esto se explica por un comportamiento dinámico de la demanda interna, por una elevada elasticidad-renta de las importaciones y por una economía poco competitiva en términos de productividad y CLU.
- Durante la crisis y los años inmediatamente posteriores, la economía española ha experimentado un intenso proceso de ajuste en su balanza por cuenta corriente, alcanzando superávits desde 2013. Esta corrección no tiene precedentes en la historia económica española contemporánea, tanto por su duración como por su coexistencia con un proceso de crecimiento del PIB sin recurrir a devaluaciones de la moneda.
  - Esto se explica por múltiples factores como la caída del precio del petróleo, ganancias de competitividad-precio (el euro se devalúa frente a las monedas de los principales socios comerciales entre 2008 y 2017), política de internacionalización y debilidad de la demanda interna.
  - De acuerdo con las estimaciones del Banco de España, el 50 % de la corrección del desequilibrio sería de carácter estructural.

- En lo que se refiere a la **cuenta de capital**, su saldo ha sido positivo sistemáticamente, si bien desde 2004 ha tenido lugar una disminución de su magnitud explicada por la ampliación de la UE hacia países del Este de Europa, con menor nivel de renta que España, lo que ha supuesto un recorte de los fondos estructurales de la UE recibidos por nuestro país.
- De este modo, la evolución de la **capacidad/necesidad de financiación** ha estado ligada al comportamiento de la cuenta corriente, habida cuenta de su superior magnitud y de la mayor estabilidad de la cuenta de capital.
  - Como veremos, como consecuencia de la tendencia crónica al déficit por cuenta corriente, España ha mantenido tradicionalmente una necesidad de financiación, si bien desde 2012 presenta capacidad de financiación.

1.1. Evolución hasta 1959

1.1.1. Hasta 1939

- Durante la primera mitad del siglo XX, la política comercial española se caracteriza por su **elevado grado de proteccionismo**.
  - Un buen ejemplo es el *Arancel Cambó de 1922* el cual introduce aranceles *ad valorem* del 100 % para algunos productos.

1.1.2. 1939-1950: Periodo autárquico

- La **Guerra Civil** clausura esta etapa y da paso a un período de retroceso económico con la implantación del **modelo autárquico** de la primera etapa franquista caracterizado por:
  - El aislamiento internacional.
  - La estrategia de industrialización por sustitución de importaciones del nuevo régimen.
  - Limitación de participación extranjera en empresas industriales españolas nacionales al 25 % del capital de las mismas.
  - Contingentes a la importación.
- No obstante, la incapacidad de producir bienes intermedios, la escasez de ahorro interno y externo y la elevada monetización provocan en España elevados niveles de inflación y déficits externos.

1.1.3. 1950-1959: el decenio bisagra

- Frente a los graves problemas económicos de los años 40, la siguiente década ofrece algunos avances. A esta época se le conocerá como el *"decenio bisagra"* caracterizado por un crecimiento

económico y apertura económica gracias al reconocimiento internacional tras el apoyo de Estados Unidos.

- No obstante, la apertura refleja el fracaso de la ISI y la escasez de la ventaja comparativa de la economía nacional aumentando aún más los desequilibrios externos.

– A pesar de sendas devaluaciones de la peseta y de la entrada de España en el BIRD y FMI (1958)[4], los desequilibrios no cesaron hasta el punto que a finales de 1958, las reservas exteriores se agotaban, estando cerca de materializarse la amenaza de tener que cortar el suministro de materias primas y gasolina.

– En este contexto, es necesario *tomar medidas*. Los informes redactados por el FMI y la OECE fruto de sus misiones permiten ultimar un "**Memorando**", que tras ser discutido en junio de 1959 con estos organismos, se acabará plasmando en el Decreto-Ley sobre Ordenación Económica del 21 de julio de 1959, más conocido como el Plan de Estabilización y Liberalización.

1.2. Evolución en el período 1959-1973

1.2.1. El Plan de Estabilización de 1959

Introducción

– El Plan de Estabilización iba más allá de meras medidas coyunturales que permitiesen corregir los desequilibrios de balanza de pagos. Se trataba de una **transformación estructural** que buscaba *abandonar el modelo de desarrollo hacia dentro* e *incorporar la economía española a los mercados internacionales*.

Objetivos

– Para ello, el plan perseguía **2 objetivos fundamentales**:

- *Equilibrio interno*: Estabilidad de precios.
- *Equilibrio externo*: Equilibrio de balanza de pagos.
  - Se buscan simultáneamente ambos objetivos, aunque el equilibrio interno resulta una condición necesaria para el equilibrio externo.

Medidas encaminadas a conseguir el equilibrio interno

– Medidas contractivas tanto de política monetaria como de política fiscal.

Medidas encaminadas a conseguir el equilibrio externo

– Se trata de medidas que tratan de **disminuir las importaciones** y **aumentar las exportaciones**, así como **eliminar el estrangulamiento económico** derivado de la escasez de divisas:

i) *Unificación de los tipos de cambio existentes*, estableciendo una nueva paridad de 60 ptas/$, lo que suponía el reconocimiento oficial del tipo de cambio vigente en el mercado libre, y por ende una devaluación del mismo.

ii) *Liberalización de las importaciones de algunos productos* (p.ej. productos siderúrgicos para no estrangular la industrialización), que en total representaban el 55 % de nuestras importaciones con la OECE.

iii) *Establecimiento de un depósito previo a las importaciones* del 25 % del valor de la mercancía. Tenía un doble propósito:
- Desincentivar las importaciones.
- Drenar liquidez del sector privado.

iv) *Inversiones extranjeras*:
- Marco normativo más flexible para las inversiones extranjeras:
  - El límite anterior del 25 % del capital social se aumentó al 50 % –que podía rebasarse con autorización del Consejo de Ministros–.
- Garantía de la posibilidad de transferir beneficios sin limitaciones.

[4] España entraría en la OECE en 1959.

- Garantía de la posibilidad de desinvertir y repatriar los capitales sin limitaciones.

v) *Amnistía para los capitales nacionales* invertidos en el extranjero que se repatriasen en 6 meses.

vi) *Disponibilidad de líneas de ayuda exterior* (546 millones de dólares) como alternativa para financiar el déficit exterior (aunque nunca se recurrió a ellas).

Valoración

- El Plan de Estabilización tuvo un **efecto muy rápido** sobre ambos objetivos.
  - En relación al objetivo de equilibrio externo, el año 1960 concluyó con un **superávit en la balanza comercial y de servicios de 400 millones de dólares**.

1.2.2. Desde el Plan de Estabilización hasta la primera crisis del petróleo en 1973

Apertura comercial

Arancel Ullastres

- No obstante, en 1960 se aprobó el **arancel Ullastres**, con un carácter ultraprotector, y detención del proceso de liberalización exterior:
  - Si bien este arancel **reducía en gran medida el proteccionismo no arancelario** (disminuyendo el 90 % de las restricciones cuantitativas sobre las importaciones), **establecía un tipo medio arancelario** de **aproximadamente el 25 %**, muy elevado en comparación con otros países de la OCDE.
  - Otras novedades del Arancel Ullastres fueron: *i)* **adopción de la nomenclatura arancelaria de Bruselas**; y *ii)* **adopción de aranceles ad-valorem, que sustituyeron a los aranceles específicos** (mucho más opacos y complejos de gestionar).
- Debate entre 2 posturas:
  - Este arancel se debió en gran parte a la presión ejercida por los grupos empresariales ante el aumento de la competencia exterior.
  - Sin embargo, es importante mencionar que el arancel tuvo también un carácter estratégico: en previsión de las rebajas que tendrían que hacerse al adherirse al GATT, España subió los aranceles.

Adhesión al GATT

- España se incorpora al GATT en 1963. Esto va a tener una serie de implicaciones cruciales sobre la política comercial española:
  - Paso fundamental a favor del **multilateralismo**.
  - **Consolidaciones arancelarias**, por las que los aranceles **no pueden elevarse al alza** por encima de determinados valores.
  - **Compromiso de participar en las futuras rondas del GATT**:
    - *Ronda Kennedy (1964-1967)*:
      - Es la primera ronda en la que España interviene como miembro de pleno derecho.
      - España gozaba en ese momento de la consideración de *"país en situación especial"*, lo que le permitía hacer ofertas selectivas, sin aplicación del principio de reciprocidad con los países desarrollados.
    - *Ronda Tokio (1973-1979)*:
      - Nueva reducción de aranceles que entra en vigor en 1980.

Acuerdo Comercial Preferencial

- El Acuerdo Comercial Preferencial firmado en 1970 será el que **rija las relaciones de España con la CEE durante 15 años** y consistía en el establecimiento de un sistema de **concesiones recíprocas y supresión progresiva de los obstáculos al intercambio entre España y la CEE**.
  - En una segunda fase se intentó ampliar dicho acuerdo con la formación de un ALC para productos industriales pero no se llegó a un acuerdo.
- El Acuerdo Preferencial lleva a un aumento de aproximadamente un 335 % de las exportaciones españolas hacia la CEE y aumenta considerablemente el grado de apertura.

Apertura financiera

- La apertura exterior no se limitó, como ya se ha comentado, a los intercambios comerciales, sino que también se produjo una apertura financiera.
  - Fruto de estas relajaciones y de la favorable coyuntura de la economía española, las entradas de capitales experimentarán rápidos aumentos durante los años 60.
- De hecho, la financiación exterior fue, como veíamos, vía inversión directa extranjera, con las siguientes características:
  - Claro dominio de **capital estadounidense**, que representó en torno a **1/3 del total**.
  - El **75 % de las inversiones extranjeras** se destinaron a la **industria** manufacturera y, dentro de ésta, a la química y a la maquinaria.
  - La presencia de capital extranjero fue mayor en las empresas de mayor tamaño.

Resultado

- *Valoración del período*: *Modernización y crecimiento de la economía*. El Plan de Estabilización abre la puerta a que la economía española pueda financiarse recibiendo, fundamentalmente, inversión directa del extranjero en España y eso, permite recibir bienes de equipo, bienes tecnológicos y producir bienes que hasta entonces no era posible. Esto explicará, por ejemplo, la especialización en automóviles que luego veremos.
- *Sin embargo, acumulación de desequilibrios*: Pasivos del crecimiento (FUENTES QUINTANA).
  - Rigideces en el mercado laboral, que impide ganancias de competitividad.
  - Excesiva especialización en sectores intensivos en energía y en mano de obra barata con poco contenido tecnológico (en parte debido a rigideces en los mercados financieros como los coeficientes de inversión obligatoria).
- La mayor liberalización de los intercambios exteriores tendrá **3 efectos relevantes**:
  - *Multilateralismo*: Sustitución del bilateralismo por el multilateralismo.
  - *Tasa de apertura*: La tasa de apertura de la economía española crece en este período, pasando del 14 % en 1961 al 25 % en 1975 (cifra, sin embargo, aún muy inferior a la de otros países europeos –como el 37 % de Italia o el 50 % de Francia y Reino Unido–).
  - *Déficit comercial*: También se amplía, pasando del 3 % en 1961 al 8 % en 1975. Esto se debió en gran parte a que los sectores industriales en los que se sustentó en mayor medida el crecimiento de los años 60 (química, metalurgia, y material de transporte) eran actividades con una propensión importadora muy superior a la media, mientras que las actividades de mayor vocación exportadora crecieron a menor ritmo.
    - Sin embargo, este déficit comercial no era en exceso preocupante, por 2 razones:
      - La cuenta corriente registró durante muchos años de este período un saldo superavitario gracias a los saldos positivos de la balanza de servicios (impulsada por el turismo) y las transferencias (por las remesas de los emigrantes).
      - La financiación exterior era principalmente vía inversión directa extranjera, que es más estable y permite una mayor difusión tecnológica.

1.3. Evolución en el período 1973-1986

1.3.1. Introducción

– Durante este período, los **2 acontecimientos** más importantes fueron:
  - *Crisis del petróleo*: Entre 1973 y 1974, los precios del petróleo se multiplicaron por 4, y en 1979 se multiplicaron por 3.
  - *Acuerdo Preferencial*: Plena aplicación de los compromisos derivados del Acuerdo Preferencial con la CEE.

1.3.2. Resultados

– *Fuerte aumento del grado de apertura*: del 25 % al 40 %.
– *Cuenta corriente*:
  - *Balanza comercial*: Fuerte déficit comercial debido al aumento del precio de la energía.
  - *Balanza de servicios*: Superávit. Impulsado en gran parte por el sector del turismo que a pesar de la crisis mantenía importes elevados.
  - *Balanza de rentas primarias*: En este período no existe balanza de rentas, sino que ésta forma parte de la balanza de servicios.
  - *Balanza de rentas secundarias*: Superávit debido a las remesas de los emigrantes españoles.
– *Cuenta financiera*:
  - *Necesidad de financiación*: Durante todo este período (con excepción de 1978), la economía presenta necesidad de financiación.
  - *Financiación*: Esta necesidad de financiación se financia en gran medida a través de **inversión directa extranjera en España** concretada sobre todo en inversiones **industriales e inmobiliarias**, estando estas últimas muy ligadas al sector turístico.
– *Análisis por sub-sectores*.
  - *Familias*: Capacidad de financiación
  - *AAPP y empresas*: Necesidad de financiación.
–

1.4. Evolución en el período 1986-2008

1.4.0. Introducción

– A lo largo de estos años se dieron los siguientes **acontecimientos**:
  - *Adhesión de España a la CEE*: La entrada en la CEE ha llevado a la implementación de múltiples *reformas económicas* afectando muchas de ellas a la balanza de pagos tanto directamente como indirectamente. Por ejemplo:
    - Al adoptar España la Política Comercial Común.
    - Supresión de las cuotas de importación y de las "medidas de efecto equivalente".
    - Supresión de los aranceles entre Estados miembros (período transitorio de 7 años, con excepciones).
    - Adopción del arancel aduanero común.
  - *GATT y OMC*: A su vez la pertenencia de España al GATT (y desde su creación en 1995 a la OMC) llevó a una mayor liberalización del comercio internacional.
  - *Flujos migratorios*: La fase expansiva que se desarrolla desde finales de los 90 y cubre gran parte de la primera década del siglo XXI da lugar a un cambio en los flujos migratorios, que provocan la aparición de grandes flujos netos de inmigración.
  - *Adhesión a la UEM*: La implementación de una política monetaria única llevó a una importante situación de asincronía de ciclos siendo la política monetaria procíclica para España y provocando elevados niveles inflación.

Grado de apertura

- El grado de apertura aumentó significativamente entre 1986 y 2007 (**del 40 % al 60 %**). No obstante:
  - *Este aumento no se produjo de forma homogénea en el tiempo*, pues se mantuvo relativamente estable hasta 1993, y aumentó bruscamente en los 6 años siguientes.
  - El aumento tampoco se debió por igual a la evolución de exportaciones e importaciones, sino que *se explicó fundamentalmente por el crecimiento de las importaciones*.
  - Pese a su crecimiento, la ratio de apertura siguió estando *por debajo de la de países comparables* de nuestro entorno como Reino Unido, Alemania o Francia.

Comercio intra-comunitario

- El peso relativo del comercio intra-comunitario **aumentó notablemente**, de manera que al final de este período **más del 70 %** del comercio internacional de España se realiza con países comunitarios (aunque **llegó a alcanzar el 75 %** a comienzos de los años 2000).
- Vamos a ver los efectos de los anteriores acontecimientos en la balanza de pagos de este período que va desde la Adhesión hasta la crisis económica de 2008.

1.4.1. Cuenta corriente

1. Balanza comercial

- Como ya hemos visto, desde mediados de los años 60 la economía española registra un **déficit comercial crónico**. La apertura comercial derivada de la incorporación a la CEE, lejos de corregir dicho desequilibrio, condujo a su agravamiento llegando a registrar **déficits comerciales por encima del 10 % entre 2006 y 2008 (incluidos)**[5].
- Este nivel de déficit comercial estuvo provocado fundamentalmente por un **problema estructural de competitividad** derivado de una reducida productividad y un fuerte aumento de salarios lo que llevará a un aumento de los CLUs y por ende a un aumento de los precios.
  - *Reducida productividad* (RAFAEL DOMÉNECH y JUAN FRANCISCO JIMENO):
    - Tamaño de las empresas:
      - Primero, la productividad está intrínsecamente relacionada con el tamaño de las empresas, siendo más productivas las empresas de mayor tamaño (acceso a economías de escala y alcance, nuevas tecnologías e innovaciones, y mejor capital humano).
      - Pues bien, buena parte del problema crónico de la productividad en España se explica por una estructura productiva atomizada en la que la participación del empleo en empresas medianas y grandes es inferior a la de otros países.
    - Carácter contracíclico de la productividad:
      - En España la productividad tiene un marcado carácter contracíclico de manera que crece más en las recesiones que en las expansiones.
      - Para el periodo 1996-2007 la productividad apenas aumentó 2 pp mientras que el PIB avanzó un 55 %.
      - Razón: Efecto composición
        - → La economía creció reasignando recursos productivos hacia actividades y empresas menos eficientes (construcción), que generaban rentabilidad gracias al endeudamiento, fuerte demanda y precios.

[5] Desde el comienzo de siglo y hasta el inicio de la crisis, las importaciones de bienes mostraron un mayor dinamismo que las exportaciones. En tasa media anual, las importaciones crecieron al 6,6 % y las exportaciones al 5,4 %. Esto provoca un deterioro creciente del déficit comercial, motivado por un comportamiento más dinámico de las importaciones que de las exportaciones.

Las importaciones energéticas se vieron impulsadas por el ascenso de los precios del petróleo entre el año 2000 y 2008 (de 30 $/barril a 146 $/barril), que puso de manifiesto la elevada dependencia energética.

- Temporalidad:
  - La elevada temporalidad hace que la productividad no aumente. Tal y como apunta el economista JUAN FRANCISCO JIMENO en su libro *Crecimiento y empleo*, la temporalidad impide que los trabajadores acumulen experiencia y, por tanto, productividad.
- *Inercia salarial*:
  - Convenios colectivos de nivel intermedio (sectorial y regional) con una elevada indexación salarial.

– *Factores transitorios*:
  - Fundamentalmente, la evolución del precio del petróleo.

– *Factores cíclicos*:
  - Política monetaria procíclica.
  - Crecimiento de la demanda interna.
  - Elevada elasticidad-renta de las importaciones.

2. *Balanza de servicios*

– Al igual que el déficit comercial crónico de la economía es uno de sus aspectos característicos, otro de estos aspectos ha sido la existencia de una *balanza de servicios con elevado superávit*, que permitía compensar, al menos en gran medida, el déficit comercial.

– Sin embargo, desde comienzos de los años 2000 se reduce el superávit de la balanza de servicios debido a:
  - *Reducción del superávit en turismo y viajes*:
    - Reducción de los ingresos, como resultado de la competencia de nuevos destinos (Europa del Este, Norte de África) y de los cambios en el perfil del turista que visita España (menor número de pernoctaciones, menor gasto medio).
    - Aumento de los pagos, pues como consecuencia del aumento de la renta, los españoles viajan más al extranjero.
  - *Aparición de un creciente déficit en el resto de servicios*:
    - Aparición de un creciente déficit en el resto de servicios, debido a un fuerte aumento de las importaciones de servicios prestados a empresas.

3. *Balanza de rentas primarias*

– El saldo es **deficitario durante todo el período**.
  - *Rentas del capital*:
    - Debido a la necesidad constante de financiación el saldo deficitario es consecuencia, casi en su totalidad, de las rentas del capital.
    - Destaca fundamentalmente los pagos ligados a bonos y obligaciones.
  - *Rentas del trabajo*:
    - Las rentas del trabajo juegan un papel marginal.

4. *Balanza de rentas secundarias*

– Desde la entrada de España a la CEE **hasta 2003**, España registró todos los años **superávit en la balanza de rentas secundarias**, debido a:
  - Las remesas de los inmigrantes.
  - Los fondos incondicionales de la UE (p.ej. Fondo Social Europeo y Fondo Europeo de Desarrollo).

– Sin embargo, **desde 2004**, el saldo de la balanza de rentas secundarias cambia de signo, pasando a **registrar déficits**, debido a:
  - El **aumento de las remesas** al exterior al cambiar los flujos netos de inmigración.
  - La **disminución de los fondos** comunitarios incondicionales debido a la **convergencia real** de España con la UE y a las **múltiples ampliaciones**.

1.4.2. Cuenta de capital

– La incorporación a la CEE tendrá un **efecto muy positivo sobre la cuenta de capital de España**: al ser un país con indicadores económicos atrasados respecto a la media europea, España se convertirá desde su incorporación en un **receptor prioritario de fondos estructurales condicionales** (Fondo de Cohesión, FEDER, etc.). Así, el saldo de esta cuenta registrará un **continuo superávit**.

1.4.3. Capacidad/necesidad de financiación

1. **Evolución**
   – Como resultado de la evolución de las partidas anteriores, durante este período la capacidad/necesidad de financiación de España atraviesa varias etapas:
     - 1987-1994: Necesidad de financiación, cubierta vía **IDE**.
     - 1995-1998: Ligera capacidad de financiación, emitida vía **IDE**.
     - 1999-2008: Fuerte necesidad de financiación, hasta alcanzar en 2007 un **máximo histórico del 10 % del PIB**, cubierta vía **inversión en cartera y otras inversiones**.

2. **Desglose desde la óptica ahorro-inversión**
   – Desde la óptica ahorro-inversión, la capacidad/necesidad de financiación se puede analizar como[6]:

$$CAP/NEC = \underbrace{S_{NAC} - I_{NAC}}_{CC} + CK$$

     - El progresivo aumento de la necesidad de financiación de la economía española en este período se debió al **aumento de la inversión nacional**, que superó en 2007 el **30 % del PIB**, debido fundamentalmente a la **disminución del tipo de interés** provocada por la **asincronía de ciclos de la política monetaria**, lo que incentivó la inversión.
     - Un sector privado muy endeudado y muy dependiente de la financiación exterior hacía a la economía española muy vulnerable a los cambios en las condiciones de los mercados financieros internacionales.

3. **Desglose por sectores institucionales**
   – *Familias*:
     - **Las familias**, que habían venido registrando tradicionalmente capacidad de financiación, **pasan a tener necesidad de financiación**, debido principalmente al gasto en vivienda y bienes de consumo duraderos.
     - Este exceso llevó a que su deuda acumulada sobre la renta disponible familiar se multiplicase por 2.
   – *Empresas*:
     - Las empresas, cuyo saldo había ido oscilando hasta finales de los 90, pasan a mostrar de manera continuada **necesidad de financiación** desde 1999, y además ésta crecerá a fuerte ritmo, **superando en 2007 el 10 % del PIB**.
       - Esto pone de manifiesto un desequilibrio muy intenso, si bien hay que precisar que parte de ese apalancamiento se debió a la inversión en bienes de equipo, lo que contribuyó a aumentar la dotación de capital productivo de la economía.

[6] Para llegar a esta igualdad, el razonamiento es el siguiente:

$$\left.\begin{array}{l}\left.\begin{array}{c}RNDB=\underbrace{C+I+G+\overbrace{(X-M)}^{XN}}_{PIB}+RN\\ CC=\overbrace{(X-M)}^{XN}+RN\end{array}\right\} \Rightarrow CC = \underbrace{RNDB - C - G}_{S} - I \\ Capacidad\ (+)\ o\ Necesidad\ (-)\ de\ Financiación = CC + CK\end{array}\right\} \Rightarrow \boxed{CAP/NEC = \underbrace{S_{NAC} - I_{NAC}}_{CC} + CK}$$

– *AAPP*:
  - En contraste, las AAPP, que habían venido registrando tradicionalmente necesidad de financiación, **pasan a tener capacidad de financiación**, hasta situarse en 2007 con un superávit público del 2 % del PIB.

1.4.4. Cuenta financiera

– *Inversión directa*:
  - *Extranjera en España*.
    - La incorporación de España a la CEE supondrá un importante impulso a las entradas de inversión directa extranjera.
    - Con la incorporación de España a la Eurozona y la consiguiente eliminación del riesgo cambiario, estos flujos se acentúan de forma importante.
  - *De España en el extranjero*.
    - España comienza a realizar inversión directa en el extranjero **mucho más tarde** de cuando la recibe, de modo que el verdadero despegue de ésta se produjo a finales de los 90, y fue **muy intenso**.
    - El **proceso de privatización** durante esta época de grandes empresas públicas (Repsol, Telefónica, Endesa, etc.) jugó un papel relevante, dado que estas empresas se convirtieron pronto en grandes emisoras de IDE.
    - *Distribución sectorial*: Los principales generadores de esta inversión fueron la *energía* (Gas Natural, Iberdrola, Repsol), el *transporte* (Iberia), las *telecomunicaciones* (Telefónica), la *construcción* (Acciona, Ferrovial) y los *servicios financieros* (Santander, BBVA).
    - *Distribución geográfica*: Durante este período, la inversión directa de España *se dirigió fundamentalmente a Latinoamérica*.
    - Además, la inversión se realizó *vía inorgánica* (i.e. compra de empresas) más que orgánica (i.e. creación de empresas).
  - *Neto*:
    - **Hasta 1997**, las inversiones directas del extranjero en España superaban ampliamente a las de España en el extranjero, constituyendo de hecho la principal fuente de financiación del déficit exterior.
    - En cambio, **desde 1997 hasta 2007**, esto se invierte, de modo que en 2007 la inversión directa recoge unas salidas netas importantes.

– *Inversión en cartera y otras inversiones*:
  - *Liberalización de los movimientos de capital*:
    - La liberalización de los movimientos de capitales a comienzos de los 90 supondrá un fuerte estímulo a los flujos internacionales de capitales en forma de inversión en cartera y de otras inversiones.
  - *Principal fuente de financiación*:
    - De hecho, **a partir de 1999**, la inversión en cartera y las otras inversiones **pasan a ser las fuentes de financiación del déficit exterior español**. Concretamente, los instrumentos principales de captación de pasivo fueron los **bonos y obligaciones**.

– *Cuenta financiera del Banco de España*:
  - *Reservas*:
    - Las diferencias entre la necesidad de financiación y el saldo global neto de las inversiones (directa + en cartera + otras) se materializan en variaciones de reservas.
    - En general, desde el año 2002, la posición neta de reservas del Banco de España ha ido reduciéndose.

- *TARGET*:
  - Para los países de la zona euro, la posición del banco central frente al Eurosistema desempeña el papel de las reservas de manera que el saldo neto de TARGET se deteriora ante una necesidad de financiación.
  - Por tanto, a lo largo del periodo 2000-2008 dicho saldo se redujo considerablemente.

– *Valoración*:
- En resumen, en el período que va desde la incorporación a la CEE hasta la crisis:
  - Se acentúa la necesidad de financiación.
  - Se produce un cambio fundamental en la forma de financiación del déficit exterior: de inversión directa extranjera a inversión en cartera y otra inversión.

1.4.5. Posición de Inversión Internacional

– La persistente necesidad de financiación durante este período, dio lugar a un importantísimo aumento de los pasivos netos financieros de España frente al resto del mundo. Así, la Posición de Inversión Internacional pasó de una posición deudora modesta del 8 % en 1986, al 80 % en 2007 y 100 % en el 2009.

1.5. Evolución desde la crisis hasta 2019

1.5.0. Introducción

– Al igual que a nivel interno, la economía española ha llevado un importante ajuste a nivel externo desde la crisis hasta la actualidad.

1.5.1. Cuenta corriente

– Durante la crisis y los años inmediatamente posteriores, la economía española ha experimentado un intenso proceso de ajuste en su balanza por cuenta corriente, alcanzando superávits desde 2013 (y en 2012 ya hubo capacidad de financiación debido a que el déficit por cuenta corriente era muy reducido y el positivo saldo por cuenta de capital lo compensaba).

– Esta corrección no tiene precedentes en la historia económica española contemporánea, tanto por su duración como por su coexistencia con un proceso de crecimiento del PIB sin recurrir a devaluaciones de moneda.
- En una primera fase, el ajuste se debió principalmente a la reducción de las importaciones de bienes no energéticos, pero desde 2012 ha tenido lugar un aumento considerable de las exportaciones de bienes (creciendo de media un 5 % entre 2012 y 2020, frente al crecimiento del 2,2 % de las exportaciones).
- *Explicaciones*:
  - Caída del precio del petróleo.
  - Esfuerzo de moderación salarial.
  - Ganancias en competitividad (debido a la depreciación del euro frente a las principales monedas de los socios comerciales entre 2008 y 2017)[7].
  - Política de internacionalización.
  - Debilidad de la demanda interna.
  - Desapalancamiento del sector privado y público que liberó mayor ahorro nacional.
  - Bajos tipos de interés (que han reducido los costes de financiación de las empresas españolas, financiación imprescindible para acometer operativas de exportación).
- De acuerdo con las estimaciones del Banco de España, el 50 % de la corrección del desequilibrio sería de carácter estructural.

[7] Aun así, debido al resto de factores, pese a las pérdidas de competitividad-precio relativas entre 2016 y 2018, las exportaciones han continuado creciendo.

Balanza comercial (bienes)

- *Evolución*:
  - Fuerte **reducción del déficit** desde un 9 % en 2008 a un déficit del 2 % en 2019. Además el **saldo no energético registra desde el 2012 hasta el 2021 un superávit** (en 2022 ya no)[8].
- *Factores*:
  - *Disminución de las importaciones*:
    - Como consecuencia de la reducción de la renta y la contracción de la actividad económica (que implica menos importaciones de consumos intermedios, de energía, etc.).
  - *Aumento de las exportaciones*:
    - Recuperación temprana de los mercados mundiales.
    - La ganancia de competitividad frente a los países no comunitarios por la depreciación del euro.
    - Mejora de competitividad frente a los socios europeos a través de reducción de los costes laborales unitarios (moderación salarial).
    - Fuerte impulso de la política de promoción de exportaciones con la implementación de la Estrategia de la Internacionalización de la Economía Española [ver tema 4.A.23].

Balanza de servicios

- *Evolución*:
  - Aumento del superávit desde el mínimo alcanzado en 2007 (3 %) hasta el 5 % en 2019.
- *Turismo y Viajes*:
  - Tocan fondo en 2009 debido a la crisis económica y reducción de la renta disponible extranjera pero se recupera desde entonces no registrando valores inferiores al 3 %. En 2019 registra un valor del 4 %. A su vez el aumento del terrorismo y los eventos de la primavera árabe tienen un importante efecto sobre la rúbrica de turismo.
- *Otros servicios*:
  - Contracción de las importaciones de este tipo de comercio ante la reducción de la actividad económica y a un aumento de las exportaciones posteriormente sobre todo en el área de las TIC y consultoría.

Balanza de rentas primarias

- Importante déficit debido al endeudamiento de la economía que, no obstante, se va reduciendo conforme se van corrigiendo el resto de desequilibrios.

Balanza de rentas secundarias

- El déficit de esta balanza se reduce gracias a la reducción de los pagos a la UE (por la caída de las aportaciones de recurso IVA y de recurso RNB) y por la reducción de las remesas de inmigrantes en España.

1.5.2. Cuenta de capital

1.5.3. Capacidad/necesidad de financiación

1. Evolución

- Durante la crisis, **se reduce la necesidad de financiación, hasta el punto de que en 2012** (pese al equilibrio en la cuenta corriente), la economía española consigue alcanzar, por primera vez en mucho tiempo, **capacidad de financiación de un 0,6 %** (debido al superávit en la cuenta de capital). Así, en el **último año de crisis, 2013**, la economía española se sitúa en una **capacidad**

[8] https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/23/T2/Fich/be2302-art05.pdf

de financiación de un 2,7 % (con superávit por cuenta corriente), y ahí se ha mantenido desde entonces registrando un **2,4 % en 2019**.

- En esta crisis, como en las anteriores, España consiguió tener capacidad de financiación. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en las anteriores crisis, en ésta la economía española tardó en alcanzar dicha capacidad de financiación. Esto se debe, sobre todo, a que es la primera crisis en la que España no lleva a cabo devaluaciones de su moneda para ganar competitividad.
- En efecto, España ha seguido tradicionalmente lo que se conoce como *"regla del 4 %"*: cada vez que su déficit por cuenta corriente se ha aproximado al 4 %, procedía a devaluar la peseta (1967, 1977, 1982, y 1993).

2. **Desglose desde la óptica ahorro-inversión**

3. **Desglose por sectores institucionales**

– El desglose por **sector institucional** viene dado por:

- *Familias*: Volvieron a tener capacidad de financiación, al reducir su inversión e incrementar su ahorro por el fin del boom inmobiliario y el endurecimiento de las condiciones crediticias.
  - No obstante, el ahorro de las familias se sitúa en niveles mínimos durante los años previos a la pandemia.
- *Sociedades no financieras*: Siguen teniendo necesidad de financiación, pero ésta se redujo mucho en la crisis.
- *AAPP*: Vuelven a tener necesidad de financiación al registrar importantes déficits.

1.5.4. *Cuenta Financiera*

– La financiación del déficit exterior se siguió produciendo por medio de inversiones en cartera.

1.5.5. *Posición de Inversión Internacional y Deuda Bruta Externa*

Posición de Inversión Internacional

– La Posición de Inversión Internacional llegó a alcanzar casi el **100 % en 2010 manteniéndose estable hasta 2015**. Desde entonces ha seguido una reducción paulatina hasta registrar un **73,7 % del PIB en 2019**.

- Una partida clave desde el 2012 ha sido la **PII del BdE** que registra valores significativos desde 2012 hasta la actualidad derivado de la posición deudora que tiene el BdE frente al Eurosistema en gran parte por el programa de compra de activos.

Deuda Bruta Externa

– La deuda externa bruta de la economía española, que comprende todos los pasivos frente a no residentes que impliquen la realización futura de pagos por amortización de principal, por intereses o por ambos, sigue una senda creciente desde el 2006 (140 % del PIB) hasta que se estabiliza en 2014 alrededor del 165 % del PIB. En 2019, la deuda externa bruta es del 169,8% del PIB.

- Por plazo de emisión, predominan los pasivos emitidos a largo plazo: 76 %.
- Por sector institucional, la deuda externa bruta de las AAPP continúa siendo la más elevada: 46 % del total.

En la medida en que la mayor parte de los pasivos externos de la economía española recaen en el sector público, reforzar la sostenibilidad de las cuentas públicas resulta fundamental para reducir la vulnerabilidad de la economía española ante posibles perturbaciones en los mercados internacionales de capitales.

2. BALANZA DE BIENES

- Así, comenzaremos por analizar algo más en profundidad la **balanza de bienes de la economía española**. Concretamente nos centraremos en 5 aspectos:
  - *i)* *Delimitación*.
  - *ii)* *Análisis y rasgos característicos*.
  - *iii)* *Evolución*.
  - *iv)* *Estructura sectorial*.
  - *v)* *Estructura geográfica*.

2.1. Delimitación

- La **cuenta de bienes** muestra las transacciones entre residentes y no residentes de *mercancías* (i.e. artículos físicos sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y sirven para satisfacer necesidades de los agentes).

- **Fuentes estadísticas**:
  - *Estadísticas de comercio exterior*, elaboradas por el *Departamento de Aduanas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)*.
  - Divulgados por la *Secretaría de Estado de Comercio*, a través del *Informe Mensual de Comercio Exterior* y del *Anuario del Sector Exterior* publicado en el Boletín Económico de ICE[9]. Estos datos están disponibles para la realización de consultas personalizadas en la web de DataComex[10].
  - Por su parte, el *Banco de España* adapta las estadísticas para la elaboración de la *Balanza de Pagos*[11].

2.2. Análisis de la balanza comercial española

Determinantes de las exportaciones de bienes españolas

- Podemos señalar los siguientes **determinantes de las exportaciones de bienes españolas**:
  - *i)* *Demanda externa*: Las estimaciones empíricas del FMI confirman que las exportaciones españolas de bienes son muy sensibles a la demanda externa.
  - *ii)* *Demanda nacional*: La coyuntura económica interna también influye en las decisiones del tejido empresarial exportador según recientes estudios. Así, la sustitución entre ventas en el mercado interno y en el mercado extranjero es un canal de ajuste adicional. No obstante, esta relación es asimétrica, siendo más intensa cuando la demanda interna se contrae[12] (esto podría deberse a la existencia de costes hundidos de abrirse al exterior que dificultan la reversibilidad de la decisión de exportar).
  - *iii)* *Tipo de cambio efectivo real*: También responden significativamente a las variaciones del tipo de cambio efectivo real en términos de los costes laborales unitarios (CLU).
  - *iv)* *Política monetaria del BCE*: Afecta al tipo de cambio nominal del euro e indirectamente al TCER.
  - *v)* *Competitividad no-precio*: Calidad, singularidad, marca, etc.

Determinantes de las importaciones

- Podemos señalar los siguientes **determinantes de las importaciones de bienes españolas**:
  - *i)* *Demanda interna*: Las importaciones muestran una elevada sensibilidad a la demanda interna.
  - *ii)* *Tipo de cambio efectivo real*: Se muestran poco sensibles a las variaciones del tipo de cambio efectivo real en términos de los costes laborales unitarios (CLU).

---

[9] https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

[10] http://datacomex.comercio.es/

[11] ¡Ojo! Los datos agregados de Balanza de Pagos del Banco de España y de Aduanas pueden mostrar ligeras diferencias como consecuencia de la aplicación de metodologías distintas.

[12] Es decir, se observa que cuando la demanda interna se contrae las exportaciones aumentan más de lo que disminuyen cuando la demanda interna aumenta.

iii) *Exportaciones*: Esto es coherente con la integración de España en las cadenas globales de valor (CGV) y el contenido de productos intermedios importados en las exportaciones manufactureras.

Balanza comercial española

Saldo comercial

- El **saldo comercial** se obtiene como la diferencia entre los ingresos por exportaciones de mercancías y los pagos por importaciones de mercancías.
  - En 2022, las exportaciones de mercancías registraron un valor de 389.000 millones de euros.
  - Por su parte, las importaciones españolas alcanzaron un valor de 457.000 millones de euros.
    - Así, se produjo un déficit comercial de 68.000 millones de euros.

CUADRO 3.1
PRINCIPALES MAGNITUDES DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo comercial	Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	
2015	249.794,4	3,8	274.772,3	3,5	-24.977,9	90,9
2016	256.393,4	2,6	273.778,6	-0,4	-17.385,2	93,6
2017	276.142,9	7,7	302.431,2	10,5	-26.288,3	91,3
2018	285.260,5	3,3	319.647,3	5,7	-34.386,8	89,2
2019	290.892,8	2,0	322.436,9	0,9	-31.544,1	90,2
2020	263.628,3	-9,4	276.925,1	-14,1	-13.296,9	95,2
2021	314.858,5	19,4	346.283,4	25,0	-31.424,9	90,9
2021*	316.609,2	21,2	342.787,1	24,8	-26.177,9	92,4
2022*	389.208,9	22,9	457.321,2	33,4	-68.112,2	85,1

* Datos provisionales.

Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

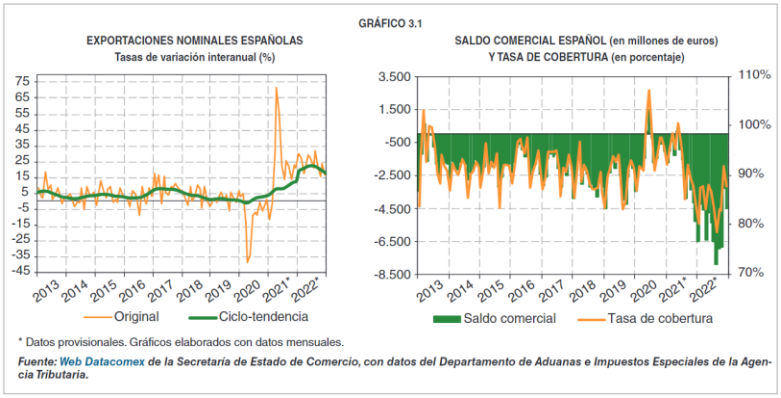

Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

Tasa de cobertura comercial

- La **tasa de cobertura comercial** se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$Tasa\ de\ cobertura\ comercial = \frac{Exportaciones}{Importaciones} \cdot 100$$

  - En España, la tasa de cobertura comercial es de 85,1 %.

Tasa de apertura comercial

- La **tasa de apertura comercial** se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$Tasa\ de\ apertura\ comercial = \frac{Exportaciones + Importaciones}{PIB} \cdot 100$$

  - En España, la tasa de apertura comercial es de 54,54 % en 2021[13].

[13] https://www.investinspain.org/content/dam/icex-invest/documentos/publicaciones/doing-business/ficha-pais-2021.pdf

Rasgos característicos

- La introducción de estos conceptos nos permite analizar una serie de **rasgos característicos de la balanza de bienes española**:
  - *i)* Déficit comercial crónico: El saldo comercial ha sido sistemáticamente deficitario desde 1961, hasta alcanzar un máximo histórico en 2007.
    - *Déficit causado, en gran medida, por los productos energéticos*, hasta el punto de que, en determinados años de no ser por el saldo energético, registraría superávit comercial (p.ej. 2021).
    - *Importación de energía y tecnología*.
    - *Exportación de bienes con intensidad tecnológica media-baja*.
    - Desde los años 2000 y hasta el inicio de la crisis, las importaciones de bienes mostraron un mayor dinamismo que las exportaciones. En cambio a partir del año 2010, las exportaciones han mostrado un mayor dinamismo, lo que ha permitido reducir el desequilibrio comercial.
      - En este sentido, un factor clave ha sido la mayor competitividad-precio (por la moderación de los CLU, fenómeno sobre el que ha tenido una incidencia significativa los tipos de interés excepcionalmente bajos[14]) y la debilidad de la demanda interna.
  - *ii)* Aumento progresivo (aunque no uniforme) del grado de apertura comercial: Representa el 47,8 % en 2020.
    - Se trata de un coeficiente de apertura comparable (e incluso superior) al de algunos países europeos de similar tamaño al de España. Dado que se partía de niveles de aislamiento económico muy superiores, el dato evidencia la intensidad de la apertura vivida por España en los últimos años.
  - *iii)* Comercio fuertemente intra-industrial.
  - *iv)* Fuerte concentración geográfica en nuestros vecinos más grandes, tanto de las exportaciones como de las importaciones, que es precisamente lo que sugieren los *modelos de gravedad del comercio internacional*.
- Otros **2 hechos estilizados** de la balanza comercial española muestran que:
  - *a)* *Comercio fuertemente intra-industrial*.
  - *b)* *Fuerte concentración geográfica en nuestros países vecinos más grandes* (tanto en las exportaciones como en las importaciones, que precisamente es lo que sugieren los *modelos de gravedad* del comercio internacional.
    - Precisamente, esto es lo que analizaremos al ver la **estructura sectorial** y la **estructura geográfica** de la balanza comercial.

[14] Esto ha sido así principalmente por 2 motivos:
i) Los reducidos tipos de interés han provocado una depreciación del euro frente a las principales monedas de los socios comerciales.
ii) Asimismo, los tipos de interés bajos han reducido los costes de financiación de las empresas españolas, lo que ha sido imprescindible para acometer operativas de exportación.

2.3. Evolución de la balanza de bienes

CUADRO 3.1
PRINCIPALES MAGNITUDES DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo comercial	Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	
2015	249.794,4	3,8	274.772,3	3,5	-24.977,9	90,9
2016	256.393,4	2,6	273.778,6	-0,4	-17.385,2	93,6
2017	276.142,9	7,7	302.431,2	10,5	-26.288,3	91,3
2018	285.260,5	3,3	319.647,3	5,7	-34.386,8	89,2
2019	290.892,8	2,0	322.436,9	0,9	-31.544,1	90,2
2020	263.628,3	-9,4	276.925,1	-14,1	-13.296,9	95,2
2021	314.858,5	19,4	346.283,4	25,0	-31.424,9	90,9
2021*	316.609,2	21,2	342.787,1	24,8	-26.177,9	92,4
2022*	389.208,9	22,9	457.321,2	33,4	-68.112,2	85,1

* Datos provisionales.

Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

Hasta la crisis económica

- Históricamente y hasta la crisis económica actual, la balanza de bienes española ha presentado una posición deficitaria.
- Este déficit continuo se debe por tanto a **factores estructurales** que destacamos a continuación.
  - *Incorporación tardía al proceso de internacionalización*: España se incorpora de forma tardía al proceso de internacionalización, de forma que hasta la década de los 70 la industria española creció al calor de la protección estatal, eliminando así los incentivos a aumentar su competitividad.
  - *Industrias poco competitivas*: La liberalización puso de manifiesto la escasa competitividad de las empresas nacionales con respecto a la internacional lo que llevó a un desvió el gasto nacional hacia bienes producidos internacionalmente.
  - *Alta dependencia energética del exterior*: España presenta una alta dependencia energética del exterior, que provoca que el aumento del precio del petróleo no sólo se traduzca en un mayor valor nominal de las importaciones, sino que también hace aumentar los costes de producción de los bienes exportables, dañando así su competitividad.
  - *Concentración del patrón geográfico de las exportaciones*: Por otro lado, el patrón geográfico de las exportaciones se encuentra muy concentrado en la UE (65 % en la actualidad), incluso antes de la adhesión. Esta circunstancia hace que ante etapas de reducción del crecimiento de nuestros principales socios comerciales, nuestras exportaciones se desaceleren o se contraigan a un mayor ritmo que las exportaciones mundiales.
  - *Efecto euro*: Por último, la introducción del euro, que ha tenido efectos muy positivos para la economía española en su conjunto, ha eliminado el recurso a las devaluaciones como instrumento para reequilibrar la balanza comercial. Esto ha ocasionado una significativa pérdida de competitividad precio a la economía española frente a países con menores costes de producción.
  - *Reducida competitividad*:
    - *Salarios nominales*:
      - Sistema de negociación colectiva caracterizado por un elevado grado de ultraactividad e indexación salarial que provocó un fuerte aumento de los salarios monetarios.
      - Elevada temporalidad.
    - *Reducida productividad*:
      - España presenta un alto grado de especialización en bienes de intensidad tecnológica media o baja en los que el proceso de catch-up por parte de los PED es más rápido y su CP vía precios es muy fuerte.

        - El peso del gasto en I+D siempre se ha situado (y de hecho sigue situándose) por debajo de la media europea.
        - Predominio de pymes.
        - Efecto composición que lleva a un carácter contracíclico de la productividad.
- A estos factores estructurales se unieron en las pasadas 2 décadas otros **factores coyunturales** que agravaron el tradicional déficit comercial desde 1999 hasta el inicio de la crisis en 2007.
    - España **crecía muy fuertemente al tiempo** que sus principales socios comerciales experimentaban un crecimiento bajo, lo que se tradujo en un importante **aumento de las importaciones** acompañado tan sólo de forma parcial por las exportaciones.
- Resultado:
    - Así, en 2007 el déficit comercial llegó a superar el 9 % del PIB, lo que convirtió a España en el segundo país del mundo con mayor desequilibrio en su sector exterior en términos absolutos, y el mayor en términos relativos.

2008-2017: La década del ajuste

- *Evolución*:
    - Fuerte reducción del **déficit** desde un **10 %** en 2007 a un **superávit** del **2.1 %** en 2017. Además el **saldo no energético registra desde el 2012 hasta el 2017 un superávit**.
- *Factores*:
    - *Disminución de las importaciones*: Como consecuencia de la reducción de la renta y la contracción de la actividad económica (que implica menos importaciones de consumos intermedios, de energía, etc.).
    - *Aumento de las exportaciones*:
        - Recuperación temprana de los mercados mundiales.
        - La ganancia de competitividad frente a los países no comunitarios por la depreciación del euro.
        - Mejora de competitividad frente a los socios europeos a través de reducción de los costes laborales unitarios (moderación salarial).
        - Fuerte impulso de la política de promoción de exportaciones con la implementación de la Estrategia de la Internacionalización de la Economía Española.

Año 2018

- Según los datos publicado por el Banco de España este mes de mayo, referidos a la balanza de pagos completa para 2018:
    - *Aumento del déficit*: Se amplía el déficit de bienes del 0,7 % del PIB en 2017 hasta un 2,6 % del PIB en 2018, resultado de un incremento de la factura energética y del empeoramiento del saldo no energético (0,4 p.p.), que además registra su primer déficit desde 2011.
    - *Factores coyunturales*:
        - El ascenso de los precios del petróleo.
        - La ralentización de los mercados de exportación.
        - El impacto de la nueva normativa de emisiones sobre las exportaciones de automóviles.
        - La apreciación acumulada por el euro desde 2017.
    - *Factores estructurales*:
        - El agotamiento de la senda de ajuste de precios y costes relativos
        - La ralentización del proceso de sustitución de factores productivos importados por insumos nacionales observado en los últimos años.

2.4. Estructura sectorial de la balanza comercial

https://datacomex.comercio.es/

2.4.0. Nota previa: Comercio intraindustrial

- Cuando analizamos las exportaciones e importaciones españolas por sectores nos encontramos con que los principales **sectores exportadores son también los principales sectores importadores**. Así pues, se observa un **patrón de comercio** de carácter eminentemente **intra-industrial**.
- Además, si atendemos a la evolución del índice de **GRUBEL y LLOYD**, que nos da una **medida de la intensidad del comercio intraindustrial**, observamos que dicho **nivel se ha acentuado** considerablemente en los últimos **50 años**.

$$\text{Índice de Grubel y Lloyd} = 1 - \frac{\sum_i |X_i - M_i|}{\sum_i (X_i + M_i)}$$

  - Así, en 1970 este índice se situaba en el **46 %,** un valor muy inferior a la media de la OCDE.
  - Desde finales de los 90 hasta la actualidad se sitúa en torno al **70 %**.
- Esta intensidad del comercio intraindustrial se explica por la **similitud del nivel de renta**, la **proximidad geográfica**, la **ausencia de obstáculos al comercio** y la semejanza en los **niveles de desarrollo** con nuestros principales **socios comerciales**.

2.4.1. Exportaciones

Evolución hasta la actualidad

- Las exportaciones españolas de bienes siempre han estado dominadas por los **productos alimenticios** y los **productos industriales de contenido tecnológico bajo y medio-bajo**.
  - No obstante, el carácter dinámico de las ventajas comparativas, unido al progresivo desarrollo de la economía española y a la creciente competencia, como resultado de la globalización, de economías emergentes con claras ventajas de competitividad en términos de costes, ha hecho que las exportaciones **hayan ido reorientándose gradualmente**, cobrando cada vez mayor peso las exportaciones de productos industriales de contenido **tecnológico medio-alto y alto** (con menor elasticidad-precio, dado que la competencia no se da tanto en precio sino más en otros aspectos como calidad). Ejemplo: **industria química** y **automóvil**.
  - Con todo, este proceso ha sido hasta ahora meramente **parcial**, de modo que siguen dominando los productos tradicionalmente exportados por la economía española.

Estructura sectorial en la actualidad (2022)

CUADRO 3.2
CONTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES EN 2022*

Sectores	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
TOTAL SECTORES	**100,0**	**22,9**	**22,9**
Productos químicos	18,6	34,6	5,9
Productos energéticos	9,8	80,1	5,4
Bienes de equipo	17,5	15,7	2,9
Alimentación, bebidas y tabaco	16,5	12,8	2,3
Semimanufacturas no químicas	11,0	20,4	2,3
Sector automóvil	11,5	10,6	1,4
Manufacturas de consumo	8,8	12,6	1,2
Otras mercancías	2,3	50,2	0,9
Materias primas	2,5	15,9	0,4
Bienes de consumo duradero	1,6	16,9	0,3

* Datos provisionales.
** Contribución del sector al crecimiento/descenso del total de las exportaciones españolas en el año.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

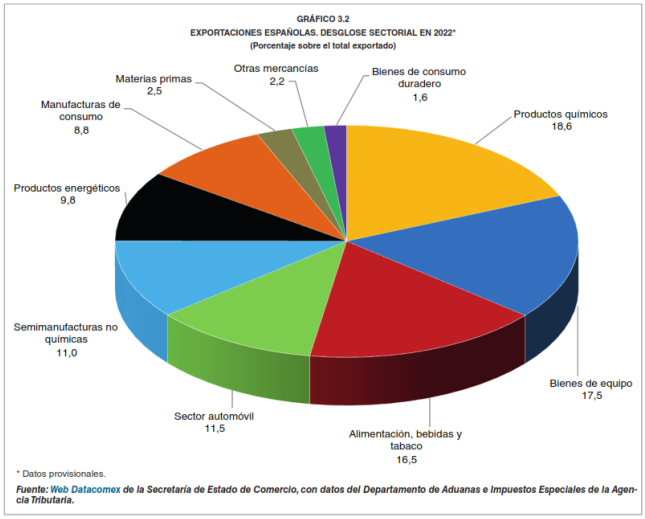

Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

- En 2022, ningún sector contribuyó negativamente al crecimiento total de las exportaciones españolas. Así, la **estructura sectorial** quedó configurada de la siguiente manera:
  - *Productos químicos (18,6 %)*:
    - La subpartida de mayor importancia relativa, dentro de los productos químicos, fue la de medicamentos, que, además de registrar uno de los mayores avances, fue la 3ª rúbrica por contribución a nivel subsectorial (sólo por detrás de automóviles y motos (32.481,2 millones de euros) y del petróleo y derivados (29.048,4 millones de euros)).
    - En 2022, las exportaciones españolas de medicamentos alcanzaron un nuevo máximo histórico (27.442,2 millones de euros), superando en un 55,5 % las ventas exteriores realizadas en el año anterior (17.646,8 millones de euros en 2021) y más que doblándose respecto a los niveles precovid (11.897,1 millones de euros en 2019).
  - *Bienes de equipo (17,5 %)*:
    - Incluyen productos metálicos elaborados (p.ej. tuberías); maquinaria; material eléctrico y electrónico; y material de transporte (p.ej. buques, aeronaves).
      - Dentro de los bienes de equipo, el mayor incremento correspondió a los equipos de oficina y telecomunicaciones, cuyas exportaciones se incrementaron el 12 %, gracias al fuerte repunte en la rúbrica de equipos de telecomunicaciones.
    - Con respecto al año 2000, el sector ha perdido peso (solía ser el primero en términos de cuota) como consecuencia de la caída de las exportaciones de equipos de telecomunicaciones, buques y equipos de oficina. En cambio, han ganado más peso las exportaciones de aparatos electrónicos y aeronaves.

- *Industria agroalimentaria: Alimentación, bebidas y tabaco (16,5 %)*:
  - Las exportaciones de frutas, hortalizas y legumbres, la rúbrica de mayor cuota (33,9 % del sector de alimentos y 5,6 % del total español) fue, sin embargo, la de menor dinamismo de su sector, con un incremento del 4,2 % interanual. El resto de rúbricas ofrecieron avances, los mayores se produjeron en las ventas de tabaco (35,4 %), aceites y grasas (32,2 %), y lácteos y huevos (25,3 %), y el menor, en las exportaciones de bebidas (8,9 %).
  - Cabe destacar a importancia del sector en España, que destaca por su productividad en sus explotaciones de regadío, siendo el 1er exportador mundial en términos de volumen de vino y el 1er productor mundial de aceite de oliva. Gracias a esto, en este sector España es superavitaria neta.
- *Automóvil (11,5 %)*:
  - España es el 9º exportador mundial y 2º a nivel europeo (por detrás de Alemania).
    - Esto está asociado al hecho de que España cuenta con muchas plantas de producción instaladas por grandes grupos del sector (sobre todo europeos) que concentran en España una importante parte de la producción de determinados modelos, para después exportarla, de manera que se registran como exportaciones de España.
  - No obstante, en los últimos años se observa una pérdida de peso relativo de este sector derivada de 2 factores fundamentales:
    - La crisis económica, que afecta significativamente a los bienes de consumo duradero.
    - La deslocalización hacia países de Europa del Este, donde la mano de obra resulta más barata.
- *Semifacturas no químicas (11 %)*:
  - Incluye hierro, acero y metales no ferrosos (estaño cobre, cobalto, etc.), papel, neumáticos, pizarra natural, etc.
  - Es considerado mayoritariamente como un sector de tecnología media-baja, exceptuando el subsector del papel que es de tecnología baja.
  - España es superavitaria neta. Ha ganado algo de cuota en los últimos 5 años.

GRÁFICO 3.5
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MANUFACTURAS EN 2022*. DESGLOSE POR CONTENIDO TECNOLÓGICO
(Porcentaje sobre el total exportado en manufacturas)

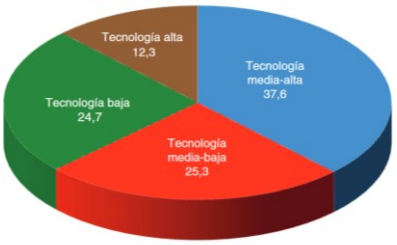

* Datos provisionales.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

- En cuanto al **contenido tecnológico** de las exportaciones:
  - Se aprecia que las exportaciones de contenido alto y medio-alto supusieron el 50 % del total (pero con tan sólo un 12,3 % de exportaciones de alto contenido tecnológico).
  - En tendencia, se aprecia un aumento del contenido tecnológico de las exportaciones.

Variaciones de la estructura sectorial según destino de la exportación

- Las exportaciones de España hacia la UE y otros países de la OCDE (p.ej. EEUU) sigue **más o menos** la distribución sectorial anterior.
- En cambio, en sus **exportaciones a otras regiones como Asia o la OPEP**, el peso relativo de **los bienes intermedios y de equipo aumenta** notablemente y el peso relativo de los **bienes de consumo disminuye** en **esa misma magnitud**.

2.4.2. Importaciones

Evolución hasta la actualidad

- Las importaciones de bienes han sido tradicionalmente un reflejo de la dependencia de la economía española de tecnología y energía extranjera.
  - Así, las importaciones de bienes de equipo y bienes energéticos siempre han tenido un papel protagonista en el total de importaciones de la economía española.
  - Según el libro de *"La Energía en España 2020"*, publicado en 2022 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el coeficiente de dependencia energética de España fue del 69 % (i.e. España importa el 69 % de su consumo energético), frente al 54 % de la media comunitaria (si bien la dependencia muestra una tendencia favorable).

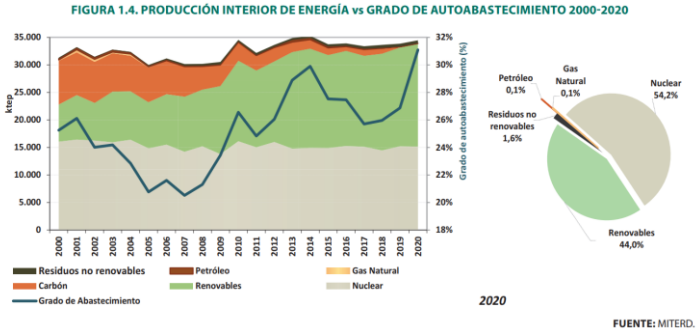

Fuente: https://energia.gob.es/balances/Balances/LibrosEnergia/Libro_Energia_Espana_2020.pdf

- Concretamente, este tipo de importaciones siempre han mostrado en España:
  - Una elevada elasticidad-renta, de modo que en fases expansivas, las importaciones de estos bienes han crecido notablemente, como muestra, por ejemplo, la evolución de los últimos años.
  - Una reducida elasticidad-precio (por la ausencia de sustitutivos cercanos).

Estructura sectorial en la actualidad (2022)

CUADRO 3.4
CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES EN 2022*

Sectores	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
TOTAL SECTORES	**100,0**	**33,4**	**33,4**
Productos energéticos	19,9	95,1	12,9
Bienes de equipo	19,7	26,7	5,5
Alimentación, bebidas y tabaco	11,4	31,2	3,6
Productos químicos	16,5	18,6	3,4
Manufacturas de consumo	10,6	26,0	2,9
Semimanufacturas no químicas	7,6	30,3	2,3
Sector automóvil	8,5	19,2	1,8
Materias primas	3,0	10,6	0,4
Bienes de consumo duradero	2,4	10,3	0,3
Otras mercancías	0,6	21,7	0,1

* Datos provisionales.
** Contribución del sector al crecimiento/descenso del total de las importaciones españolas en el año.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

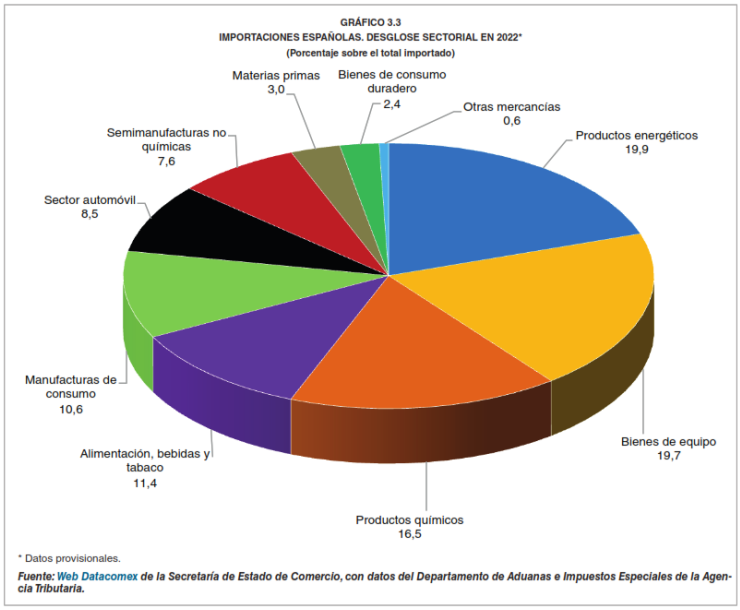

Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

- *Productos energéticos (19,9 %)*:
  - Dominan el petróleo y el gas natural.
  - El sector de productos energéticos, que tradicionalmente ha sido uno de los de mayor peso sobre el total de las importaciones españolas, llegó a descender en años anteriores hasta el 6º puesto en términos de cuota, pero la reciente subida de los precios del petróleo le ha devuelto al 1er puesto en 2022.
- *Bienes de equipo (19,7 %)*:
  - Tienen mucho peso por ejemplo los equipos de oficina y telecomunicaciones y los aparatos eléctricos.
- *Productos químicos (16,5 %)*:
  - Destacan los medicamentos, plásticos y químicos orgánicos.
- *Alimentación, bebidas y tabaco (11,4 %)*:
  -
- *Manufacturas de consumo (10,6 %)*:
  - Destacan los textiles (50 %).

Variaciones de la estructura sectorial según origen de la importación

- Las importaciones de España provenientes de la UE y otros países de la OCDE (p.ej. EEUU) sigue más o menos la distribución sectorial que acabamos de describir, aunque para algunos

países como Alemania, el peso relativo de los bienes de capital es superior (en detrimento de los de consumo).

– En cambio:
  - En sus importaciones provenientes de Asia, los bienes de consumo tienen un peso relativo superior, que en el caso de China asciende al 50 %.
  - En sus importaciones provenientes de la OPEP, los bienes intermedios tienen un peso relativo desproporcionado, que asciende prácticamente a la totalidad.

2.4.3. Saldo comercial

CUADRO 3.3
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2022*. DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	2022 Millones de euros	2021 Millones de euros
Alimentación, bebidas y tabaco	**64.248,4**	**16,5**	**12,8**	**51.917,1**	**11,4**	**31,2**	**12.331,3**	**17.421,2**
Productos cárnicos	11.459,7	2,9	11,9	2.978,8	0,7	30,0	8.480,9	7.952,3
Productos pesqueros	5.356,7	1,4	16,1	8.886,6	1,9	20,9	-3.529,9	-2.738,0
Frutas, hortalizas y legumbres	21.811,7	5,6	4,2	7.333,0	1,6	20,5	14.478,7	14.858,1
Aceites y grasas	7.051,1	1,8	32,2	5.958,6	1,3	43,9	1.092,5	1.194,0
Azúcar, café y cacao	2.508,8	0,6	20,5	4.190,6	0,9	28,9	-1.681,8	-1.168,7
Lácteos y huevos	2.220,3	0,6	25,3	2.957,3	0,6	41,0	-737,0	-326,5
Otros alimentos	8.447,1	2,2	19,0	15.753,2	3,4	41,9	-7.306,1	-4.001,0
Bebidas	5.077,8	1,3	8,9	2.135,8	0,5	25,1	2.942,1	2.955,5
Tabaco	315,3	0,1	35,4	1.723,3	0,4	12,1	-1.408,1	-1.304,5
Productos energéticos	**38.262,7**	**9,8**	**80,1**	**90.879,5**	**19,9**	**95,1**	**-52.616,8**	**-25.325,7**
Petróleo y derivados	29.048,4	7,5	66,7	58.161,7	12,7	72,6	-29.113,3	-16.269,2
Gas	2.124,9	0,5	97,5	26.315,4	5,8	174,0	-24.190,5	-8.526,4
Carbón y electricidad	7.089,5	1,8	158,0	6.402,5	1,4	95,3	687,0	-530,1
Materias primas	**9.631,4**	**2,5**	**15,9**	**13.820,6**	**3,0**	**10,6**	**-4.189,2**	**-4.183,9**
Animales y vegetales	4.018,2	1,0	16,7	4.772,7	1,0	28,1	-754,5	-282,3
Minerales	5.613,2	1,4	15,4	9.048,0	2,0	3,2	-3.434,7	-3.901,5
Semimanufacturas no químicas	**42.785,3**	**11,0**	**20,4**	**34.602,6**	**7,6**	**30,3**	**8.182,7**	**8.983,7**
Metales no ferrosos	9.249,6	2,4	15,2	8.569,3	1,9	39,9	680,2	1.900,6
Hierro y acero	12.651,0	3,3	21,9	13.538,0	3,0	29,0	-887,0	-112,9
Papel	5.552,8	1,4	26,3	5.221,4	1,1	33,9	331,4	497,4
Prod. cerámicos y similares	6.903,5	1,8	21,9	1.137,4	0,2	16,8	5.766,1	4.691,0
Otras semimanufacturas	8.428,5	2,2	19,3	6.136,5	1,3	21,3	2.292,0	2.007,5
Productos químicos	**72.308,8**	**18,6**	**34,6**	**75.320,9**	**16,5**	**18,6**	**-3.012,1**	**-9.785,0**
Productos químicos orgánicos	6.462,9	1,7	36,8	13.798,9	3,0	16,3	-7.336,0	-7.144,1
Productos químicos inorgánicos	1.747,2	0,4	39,1	3.649,6	0,8	51,3	-1.902,4	-1.157,0
Medicamentos	27.442,2	7,1	55,5	23.624,0	5,2	9,1	3.818,2	-4.008,0
Plásticos	15.428,5	4,0	15,7	15.997,2	3,5	21,5	-568,8	172,3
Abonos	1.919,2	0,5	79,9	1.848,0	0,4	43,8	71,2	-217,8
Colorantes y curtientes	3.340,7	0,9	14,2	2.056,7	0,4	9,9	1.283,9	1.054,0
Aceites esenciales y perfumados	7.546,8	1,9	18,2	5.251,6	1,1	21,7	2.295,2	2.068,0
Otros productos químicos	8.421,3	2,2	31,9	9.094,8	2,0	31,1	-673,5	-552,5
Bienes de equipo	**67.976,0**	**17,5**	**15,7**	**89.888,2**	**19,7**	**26,7**	**-21.912,2**	**-12.180,5**
Maquinaria para la industria	17.815,5	4,6	15,6	21.163,0	4,6	15,1	-3.347,6	-2.969,2
Maquinaria específica	5.659,9	1,5	12,4	6.560,9	1,4	15,1	-900,9	-663,8
Maquinaria de uso general	12.155,5	3,1	17,1	14.602,2	3,2	15,1	-2.446,6	-2.305,4
Eq. oficina y telecomunicaciones	4.519,0	1,2	8,6	20.941,1	4,6	29,8	-16.422,1	-11.980,0
Maq. autom. datos y eq. oficina	1.513,6	0,4	0,2	6.792,6	1,5	16,6	-5.279,0	-4.315,4
Equipos telecomunicaciones	3.005,4	0,8	13,5	14.148,5	3,1	37,2	-11.143,1	-7.664,5
Material transporte	15.641,1	4,0	14,5	10.589,5	2,3	58,4	5.051,5	6.973,2
Ferroviario	1.328,3	0,3	-1,1	1.073,4	0,2	136,9	255,0	890,7
Carretera	7.235,2	1,9	1,9	4.492,1	1,0	30,5	2.743,2	3.657,2
Buques	1.950,2	0,5	56,6	576,8	0,1	22,8	1.373,4	775,8
Aeronaves	5.127,4	1,3	29,2	4.447,3	1,0	91,8	680,0	1.649,5
Otros bienes de equipo	30.000,4	7,7	17,5	37.194,5	8,1	25,1	-7.194,1	-4.204,5
Motores	2.686,0	0,7	30,4	2.884,5	0,6	47,2	-198,6	99,5
Aparatos eléctricos	13.819,4	3,6	13,6	19.286,8	4,2	26,3	-5.467,3	-3.110,7
Aparatos de precisión	2.677,4	0,7	15,6	6.526,7	1,4	17,1	-3.849,3	-3.257,9
Resto bienes de equipo	10.817,6	2,8	20,3	8.496,5	1,9	22,6	2.321,1	2.064,7
Sector automóvil	**44.739,4**	**11,5**	**10,6**	**38.761,9**	**8,5**	**19,2**	**5.977,6**	**7.923,9**
Automóviles y motos	32.481,2	8,3	9,7	18.900,9	4,1	26,3	13.580,3	14.660,7
Componentes del automóvil	12.258,3	3,1	13,2	19.861,0	4,3	13,1	-7.602,7	-6.736,7
Bienes de consumo duradero	**6.238,5**	**1,6**	**16,9**	**10.917,8**	**2,4**	**10,3**	**-4.679,4**	**-4.559,6**
Electrodomésticos	2.161,7	0,6	30,6	3.487,2	0,8	4,8	-1.325,6	-1.672,7
Electrónica de consumo	396,3	0,1	-1,3	2.165,2	0,5	7,1	-1.768,9	-1.619,3
Muebles	2.954,0	0,8	13,0	4.038,7	0,9	13,2	-1.084,8	-954,1
Otros bienes de consumo duradero	726,5	0,2	9,0	1.226,6	0,3	25,1	-500,1	-313,5
Manufacturas de consumo	**34.302,1**	**8,8**	**12,6**	**48.579,3**	**10,6**	**26,0**	**-14.277,3**	**-8.110,7**
Textiles	20.421,7	5,2	12,7	28.052,5	6,1	27,8	-7.630,8	-3.826,1
Confección	15.449,4	4,0	13,7	22.212,7	4,9	32,2	-6.763,3	-3.204,6
Calzado	3.276,1	0,8	22,0	4.659,6	1,0	46,5	-1.383,5	-494,5
Juguetes	2.111,4	0,5	0,0	3.651,5	0,8	2,1	-1.540,1	-1.466,8
Otras manufacturas de consumo	8.492,9	2,2	12,7	12.215,7	2,7	23,9	-3.722,8	-2.323,2
Otras mercancías	**8.716,3**	**2,2**	**50,2**	**2.633,2**	**0,6**	**21,7**	**6.083,1**	**3.638,7**
TOTAL COMERCIO DECLARADO	**389.208,9**	**100,0**	**22,9**	**457.321,2**	**100,0**	**33,4**	**-68.112,2**	**-26.177,9**

* Datos provisionales.

Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

2.5. Estructura geográfica de la balanza de bienes

2.5.1. Exportaciones

Concentración geográfica hasta la actualidad

- *Hasta el 2000*:
  - *Unión Europea*: El Acuerdo Preferencial (1970) pero sobre todo la adhesión a la UE llevó a que la UE-15 aumentase su peso como destinataria de exportaciones españolas desde el 52 % en 1985 hasta el 75 % en el año 2000.
  - *América Latina*: Le seguía muy de lejos América Latina, con la que se habían mantenido siempre relaciones privilegiadas.
- *Desde el 2000 hasta la actualidad*:
  - Desde entonces, sin embargo, el **patrón exportador de las empresas españolas ha cambiado**, adaptándose al **proceso de globalización** y reorientándose hacia las **regiones más dinámicas del mundo**.
  - A este fenómeno han contribuido medidas como como por ejemplo los Planes Integrales de Desarrollo de Mercado que enfocaron las exportaciones nacionales hacia países como Rusia, Turquía, Brasil, India, China, Indonesia, Singapur, Sudáfrica…

Concentración geográfica en la actualidad (2022)

CUADRO 3.9
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS EN 2022*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Área geográfica	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
Europa	**73,7**	**23,2**	**17,1**
Unión Europea	62,8	24,9	15,4
Zona euro	55,2	24,4	13,3
Resto Unión Europea	7,6	28,6	2,1
Resto Europa	11,0	14,4	1,7
América	**10,3**	**26,2**	**2,6**
América del Norte	5,5	26,0	1,4
América Latina	4,7	27,0	1,2
Asia	**8,2**	**13,0**	**1,2**
Asia (excluido Oriente Medio)	5,7	7,5	0,5
Oriente Medio	2,5	28,2	0,7
África	**5,4**	**14,2**	**0,8**
Oceanía	**0,5**	**1,8**	**0,0**
TOTAL COMERCIO DECLARADO	**100,0**	**22,9**	**22,9**

* Datos provisionales.
** Contribución del área a la tasa de variación total de las exportaciones españolas en el año.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.7
PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MERCANCÍAS
(En porcentaje sobre el total exportado por España)

	Países	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
1	Francia	15,5	15,2	15,0	15,2	15,2	16,3	15,9	15,4
2	Alemania	10,8	11,4	11,1	10,8	10,7	11,3	10,2	9,6
3	Portugal	7,2	7,0	7,3	7,5	7,6	7,6	7,9	8,2
4	Italia	7,4	7,9	8,0	8,0	8,1	7,8	8,4	8,1
5	Bélgica	2,6	3,2	3,0	2,9	2,8	2,9	4,5	6,1
6	Reino Unido	7,3	7,8	6,8	6,5	6,8	6,5	5,9	5,5
7	Estados Unidos	4,6	4,4	4,5	4,5	4,7	4,6	4,7	4,9
8	Países Bajos	3,2	3,2	3,5	3,6	3,4	3,5	3,6	3,9
9	Marruecos	2,5	2,8	2,9	2,9	2,9	2,8	3,0	3,0
10	Polonia	1,9	1,9	2,0	2,0	2,1	2,3	2,4	2,2
11	China	1,8	1,9	2,2	2,2	2,3	3,1	2,7	2,1
12	Suiza	1,6	1,6	1,5	1,5	1,7	1,9	1,8	1,7
13	Turquía	2,0	2,0	2,1	1,7	1,5	1,6	1,7	1,7
14	México	1,7	1,6	1,7	1,6	1,4	1,2	1,3	1,3
15	Brasil	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9
16	Suecia	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
17	República Checa	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9
18	Japón	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	0,8
19	Grecia	0,8	0,7	0,8	0,8	0,9	0,7	0,8	0,8
20	Arabia Saudí	1,2	0,9	0,8	0,8	0,6	0,7	0,6	0,8
21	Irlanda	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7
22	Austria	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
23	Rumanía	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7
24	Dinamarca	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,8	0,7	0,6
25	Canadá	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6

* Datos provisionales, resto definitivos.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

- *UE* (62,8 % del total de exportaciones españolas, en términos nominales):
  - *Zona euro* (55,2 %): Destacan Francia, Alemania, Portugal, Italia.
    - Estos 4 países ya engloban más del 40 % de las exportaciones españolas.
  - *UE no zona euro* (7,6 %).

– El *resto* (37,2 %) se encuentra diversificado:
  - Destacan Reino Unido (5,5 %) y Estados Unidos (4,9 %).
  - Asia y América (norte y sur) acaparan en torno al 20 %.

Valoración

– No cabe duda de que *la UE sigue dominando de forma clara las exportaciones españolas de bienes*.
– No obstante, merece la pena destacar que, a lo largo de los últimos años, ha tenido lugar un *proceso de diversificación geográfica de las exportaciones españolas*[15].
  - En este sentido, han ganado peso países emergentes como Rusia, China, Turquía o Brasil, entre otros.
  - Al mismo tiempo, Latinoamérica ha perdido algo de peso entre los países no comunitarios, lo cual ha reforzado aún más la diversificación.
  - Este proceso parece haberse visto influido, entre otros factores, por: *i)* el elevado dinamismo de estos mercados; *ii)* la política de promoción exterior española destinada a diversificar el destino de nuestras exportaciones (p.ej. los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados –PIDEs–, reemplazados con la actual estrategia PASE (Países con Actuación Sectorial Estratégica)); y *iii)* ganancias continuas de competitividad de España frente a estos países.
  - Este proceso ha ayudado a la recuperación de las exportaciones de bienes tras la contracción mundial al comienzo de la crisis, pues las economías emergentes se recuperaron antes de la crisis.
– Con todo, el peso de las exportaciones de bienes a estos países continúa siendo reducido. De hecho, el modelo de gravedad comercial señala que las exportaciones hacia China y hacia economías del sudeste asiático están por debajo de lo que deberían (incluso corrigiendo por la lejanía).
  - Esto sugiere que estos mercados presentan *oportunidades para España aún no explotadas*.
  - En este sentido, cabe mencionar los Países con Actuación Sectorial Estratégica (PASE), que recogen una selección de 12 países donde el potencial de nuestras empresas aún está lejos de ser alcanzado y donde se han identificado oportunidades por explotar[16].

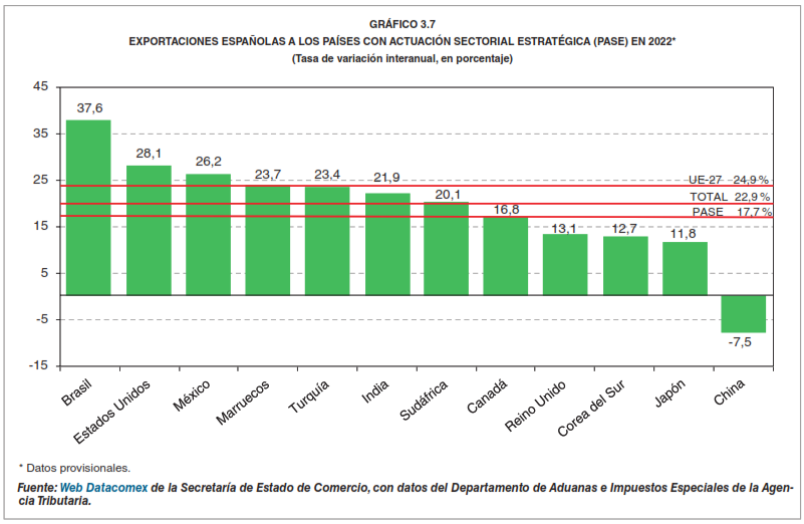

Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

2.5.2. Importaciones

Concentración geográfica hasta la actualidad

– Las importaciones, por su parte, presentaron siempre una mayor dispersión geográfica que las exportaciones, si bien se observa también una gran concentración en la UE, especialmente

[15] A principios de siglo, las exportaciones españolas a países comunitarios eran del 75 %; ahora se han reducido en más de 10 pp.

[16] Los 12 países PASE seleccionados originalmente eran: EEUU, Canadá, México, Brasil, Marruecos, Sudáfrica, Rusia, Turquía, Japón, Corea, China e India. En 2021 se añadió a Reino Unido y en 2022 se eliminó a Rusia por la invasión a Ucrania.

desde la Adhesión, así como hacia los países de la OPEP, fruto de la intensa dependencia energética de nuestro país y del aumento del precio del petróleo que tuvo lugar desde 1973 también han sido socios preferentes.

- No obstante, al igual que ocurría con las exportaciones, el peso de los socios comunitarios viene disminuyendo desde mediados de los 90.

Concentración geográfica en la actualidad (2022)

CUADRO 3.11
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS EN 2022*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Área geográfica	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución**
Europa	**53,7**	**19,0**	**11,5**
Unión Europea	44,7	19,7	9,8
Zona euro	37,7	18,6	7,9
Resto Unión Europea	7,0	25,6	1,9
Resto Europa	9,0	16,0	1,7
América	**14,1**	**75,3**	**8,1**
América del Norte	8,1	92,9	5,2
América Latina	5,6	51,9	2,6
Asia	**22,5**	**45,8**	**9,4**
Asia (excluido Oriente Medio)	19,7	42,0	7,8
Oriente Medio	2,9	78,2	1,7
África	**9,3**	**52,7**	**4,3**
Oceanía	**0,3**	**50,6**	**0,1**
TOTAL COMERCIO DECLARADO	**100,0**	**33,4**	**33,4**

* Datos provisionales.
** Contribución del área a la tasa de variación total de las exportaciones españolas en el año.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.12
PRINCIPALES PROVEEDORES ESPAÑOLES DE MERCANCÍAS
(En porcentaje sobre el total importado)

Países	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
1 China	8,6	8,7	8,5	8,4	9,0	10,6	10,2	10,9
2 Alemania	13,1	13,4	12,8	12,6	12,4	12,4	11,1	9,4
3 Francia	10,9	11,3	11,0	10,8	10,4	10,5	10,2	9,0
4 Estados Unidos	4,7	4,7	4,5	4,1	4,8	5,1	4,9	7,4
5 Italia	6,3	6,6	6,7	6,6	6,4	6,5	6,6	6,1
6 Países Bajos	4,2	4,3	4,1	4,1	4,3	4,6	4,8	4,3
7 Portugal	4,0	4,0	3,7	3,7	3,6	3,9	3,9	3,6
8 Reino Unido	4,6	4,1	3,8	3,6	3,6	3,4	2,5	2,5
9 Bélgica	2,5	2,6	2,6	2,3	2,3	2,5	2,7	2,4
10 Turquía	1,7	1,9	2,0	2,2	2,3	2,3	2,4	2,2
11 Brasil	1,1	1,1	1,3	1,5	1,2	1,3	1,3	2,0
12 Nigeria	1,7	1,2	1,4	1,8	1,8	1,4	1,7	2,0
13 Marruecos	1,8	2,1	2,1	2,1	2,2	2,3	2,1	1,9
14 Polonia	1,6	1,8	1,7	1,7	1,8	2,0	1,9	1,7
15 Rusia	1,2	1,1	1,1	0,9	1,1	0,9	1,7	1,7
16 Argelia	2,4	1,7	1,5	1,5	1,2	0,9	1,4	1,7
17 Suiza	1,1	1,3	1,2	1,3	1,1	1,4	2,5	1,5
18 México	1,2	1,3	1,4	1,5	1,4	1,2	1,4	1,3
19 India	1,1	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3
20 República Checa	1,3	1,4	1,4	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2
21 Arabia Saudí	1,2	1,1	1,2	1,5	1,3	0,8	0,9	1,1
22 Bangladés	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
23 Suecia	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
24 Vietnam	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,8	0,9
25 Japón	1,2	1,3	1,3	1,3	1,4	1,0	0,9	0,9

* Datos provisionales.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

- *UE* (44,7 % del total de importaciones españolas, en términos nominales):
  - *Zona euro* (37,7 %): Destacan Alemania, Francia e Italia.
  - *UE no zona euro* (7 %).
- *Resto* (65,3 %):
  - *Países asiáticos* (22,5 %):
    - Ha aumentado considerablemente el peso de los países asiáticos, que son responsables en la actualidad de cerca del 20 % de las importaciones españolas.
    - De hecho, China es ya nuestro 1er proveedor de mercancías (10,9 %) desde 2022. El aumento ha sido especialmente significativo desde 2005, cuando expiró el Acuerdo

sobre los Textiles y el Vestido que restringía cuantitativamente las importaciones de estos países.

- *OPEP*:
  - En cuanto al peso de las importaciones procedentes de los países de la OPEP, ha experimentado importantes fluctuaciones en función de la evolución del precio del petróleo.
  - En el año 2013 llegaron a suponer el 12 % de las importaciones, aunque la reciente bajada de los precios del petróleo, que cayeron un 75 % entre junio de 2014 y enero de 2016, hasta situarse el barril de Brent en 26 $, hicieron disminuir dicho peso.
  - Últimamente, el precio ha experimentado un repunte que ha situado el barril en un precio de 69 $ (mayo 2019).
- *Otras regiones importantes*:
  - África (9,3 %), dominado por países de la OPEP.
  - Resto de Europa (9 %).
  - América del Norte (8,1 %).
  - América Latina (5,6 %).

2.5.3. Saldo comercial

- En cuanto al reparto de los saldos,
  - España mantiene con respecto a la UE y respecto al resto de Europa un superávit en 2022.
  - Con respecto al resto de zonas geográficas, España mantiene déficit.

CUADRO 3.13
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2022*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Países y áreas	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros 2022	Millones de euros 2021
Europa	**286.961,4**	**73,7**	**23,2**	**245.696,8**	**53,7**	**19,0**	**41.264,6**	**26.476,7**
Unión Europea	**244.258,0**	**62,8**	**24,9**	**204.506,0**	**44,7**	**19,7**	**39.752,1**	**24.654,1**
Zona euro	**214.700,6**	**55,2**	**24,4**	**172.461,9**	**37,7**	**18,6**	**42.238,8**	**27.169,6**
Alemania	37.438,1	9,6	15,6	43.095,9	9,4	12,6	-5.657,8	-5.876,7
Austria	2.716,8	0,7	11,6	2.715,4	0,6	17,0	1,4	113,4
Bélgica	23.925,1	6,1	66,1	10.766,9	2,4	15,8	13.158,3	5.108,3
Chipre	413,0	0,1	31,0	25,1	0,0	-17,9	387,9	284,6
Eslovaquia	1.494,3	0,4	11,7	2.080,0	0,5	14,0	-585,7	-487,5
Eslovenia	654,1	0,2	8,8	575,9	0,1	20,1	78,2	121,8
Estonia	327,1	0,1	22,4	183,8	0,0	35,5	143,3	131,7
Finlandia	1.510,0	0,4	18,6	1.446,3	0,3	24,4	63,6	110,7
Francia	60.006,8	15,4	18,9	40.957,0	9,0	19,9	19.049,8	16.329,4
Grecia	3.059,3	0,8	16,1	1.301,5	0,3	54,0	1.757,8	1.788,8
Irlanda	2.877,1	0,7	41,1	3.851,7	0,8	35,2	-974,6	-809,1
Italia	31.482,5	8,1	18,5	27.908,7	6,1	23,4	3.573,7	3.948,2
Letonia	310,8	0,1	11,2	346,1	0,1	121,2	-35,3	123,1
Lituania	549,3	0,1	19,0	646,0	0,1	44,2	-96,7	13,5
Luxemburgo	356,2	0,1	-4,1	573,3	0,1	31,0	-217,1	-65,9
Malta	512,8	0,1	35,7	129,9	0,0	152,0	382,9	326,5
Países Bajos	14.988,2	3,9	31,0	19.554,2	4,3	17,1	-4.566,0	-5.263,0
Portugal	32.079,0	8,2	29,0	16.304,1	3,6	19,9	15.775,0	11.271,8
Resto UE**	**29.557,4**	**7,6**	**28,6**	**32.044,1**	**7,0**	**25,6**	**-2.486,7**	**-2.515,6**
Bulgaria	1.105,4	0,3	44,7	1.207,5	0,3	46,8	-102,1	-58,4
Croacia	693,9	0,2	28,5	222,4	0,0	64,7	471,5	404,8
Dinamarca	2.493,3	0,6	16,0	2.823,0	0,6	33,5	-329,7	33,9
Hungría	2.039,8	0,5	17,2	3.307,1	0,7	24,8	-1.267,3	-908,2
Polonia	8.396,0	2,2	10,8	7.990,1	1,7	24,3	405,9	1.151,9
República Checa	3.421,9	0,9	16,1	5.425,7	1,2	29,6	-2.003,8	-1.238,0
Rumanía	2.606,0	0,7	25,7	2.679,9	0,6	24,4	-73,9	-80,5
Suecia	3.536,1	0,9	20,6	4.044,4	0,9	27,2	-508,3	-248,0
Resto de Europa	**42.703,3**	**11,0**	**14,4**	**41.190,8**	**9,0**	**16,0**	**1.512,6**	**1.822,7**
Noruega	1.544,7	0,4	4,2	1.776,0	0,4	37,7	-231,2	191,7
Reino Unido	21.273,1	5,5	13,1	11.236,7	2,5	30,2	10.036,4	10.185,7
Rusia	1.283,0	0,3	-42,0	7.624,0	1,7	26,4	-6.341,1	-3.820,4
Suiza	6.809,9	1,7	18,6	6.736,3	1,5	-21,3	73,6	-2.818,6
Turquía	6.776,7	1,7	23,4	9.988,6	2,2	20,0	-3.211,9	-2.835,2
América	**40.172,9**	**10,3**	**26,2**	**64.469,1**	**14,1**	**75,3**	**-24.296,1**	**-4.957,9**
América del Norte	**21.286,1**	**5,5**	**26,0**	**36.837,3**	**8,1**	**92,9**	**-15.551,2**	**-2.207,3**
Canadá	2.369,4	0,6	16,8	2.969,6	0,6	48,3	-600,3	25,3
Estados Unidos	18.912,8	4,9	28,1	33.858,9	7,4	98,1	-14.946,1	-2.320,6
América Latina	**18.471,2**	**4,7**	**27,0**	**25.773,3**	**5,6**	**51,9**	**-7.302,1**	**-2.414,4**
Argentina	1.214,1	0,3	32,5	2.281,9	0,5	9,1	-1.067,8	-1.176,2
Brasil	3.569,0	0,9	37,6	9.116,1	2,0	96,8	-5.547,1	-2.038,3
Chile	1.805,9	0,5	3,1	1.595,2	0,3	22,8	210,7	452,1
México	5.196,6	1,3	26,2	5.959,6	1,3	27,8	-762,9	-544,7
Venezuela	784,8	0,2	15,8	1.751,8	0,4	23,6	-967,0	-739,6
Resto de América	**415,6**	**0,1**	**8,2**	**1.858,5**	**0,4**	**158,0**	**-1.442,9**	**-336,2**
Asia	**32.023,7**	**8,2**	**13,0**	**103.100,8**	**22,5**	**45,8**	**-71.077,2**	**-42.391,3**
Asia (exc. Oriente Medio)	**22.342,1**	**5,7**	**7,5**	**89.923,7**	**19,7**	**42,0**	**-67.581,6**	**-42.551,9**
China	8.013,7	2,1	-7,5	49.653,0	10,9	42,5	-41.639,3	-26.173,9
Corea del Sur	2.181,1	0,6	12,7	3.933,5	0,9	43,1	-1.752,4	-812,3
Filipinas	839,7	0,2	4,4	250,8	0,1	-31,7	588,9	437,2
Hong Kong, China	1.824,7	0,5	21,9	5.725,9	1,3	36,3	-3.901,2	-2.703,6
India	441,2	0,1	12,9	3.111,1	0,7	26,4	-2.669,8	-2.070,2
Indonesia	3.282,5	0,8	11,8	3.936,3	0,9	32,6	-653,8	-32,4
Japón	1.036,0	0,3	66,4	516,2	0,1	4,0	519,8	126,4
Singapur	771,0	0,2	10,5	2.452,5	0,5	47,2	-1.681,5	-968,1
Taiwán	525,4	0,1	13,8	4.040,4	0,9	44,1	-3.515,0	-2.342,1
Oriente Medio	**9.681,6**	**2,5**	**28,2**	**13.177,2**	**2,9**	**78,2**	**-3.495,6**	**160,6**
Arabia Saudí	2.965,3	0,8	55,5	5.116,2	1,1	72,0	-2.150,9	-1.066,7
Emiratos Árabes Unidos	2.015,6	0,5	17,8	1.444,6	0,3	77,8	571,0	898,7
África	**21.125,2**	**5,4**	**14,2**	**42.527,7**	**9,3**	**52,7**	**-21.402,5**	**-9.343,5**
Argelia	1.021,2	0,3	-45,9	7.596,6	1,7	59,3	-6.575,4	-2.880,2
Egipto	1.569,4	0,4	-1,5	2.930,0	0,6	146,0	-1.360,6	401,9
Marruecos	11.748,2	3,0	23,7	8.692,3	1,9	19,1	3.055,9	2.198,8
Nigeria	381,7	0,1	-9,5	9.087,6	2,0	60,6	-8.705,9	-5.236,8
Sudáfrica	1.565,6	0,4	20,1	1.664,9	0,4	45,3	-99,4	157,1
Oceanía	**1.996,0**	**0,5**	**1,8**	**1.444,3**	**0,3**	**50,6**	**551,7**	**1.002,1**
Australia	1.641,6	0,4	1,4	1.067,2	0,2	73,3	574,4	1.002,6
Otros***	**6.929,8**	**1,8**	**122,3**	**82,5**	**0,0**	**1,2**	**6.847,3**	**3.036,1**
TOTAL MUNDIAL	**389.208,9**	**100,0**	**22,9**	**457.321,2**	**100,0**	**33,4**	**-68.112,2**	**-26.177,9**
Pro memoria:								
Total no UE	144.950,9	37,2	19,7	252.815,2	55,3	47,1	-107.864,3	-50.832,0
Total no zona euro	174.508,3	44,8	21,1	284.859,3	62,3	44,3	-110.351,0	-53.347,6
OCDE	309.791,6	79,6	22,2	282.374,6	61,7	26,0	27.417,0	29.336,3
ASEAN	4.219,6	1,1	32,7	13.582,9	3,0	35,0	-9.363,3	-6.882,8
Mercosur	5.226,4	1,3	35,6	11.586,3	2,5	68,5	-6.359,9	-3.022,9
OPEP	8.149,6	2,1	8,6	34.829,1	7,6	70,8	-26.679,5	-12.881,6

* Datos provisionales.
** El total de la UE es superior a la suma de los EE. MM., porque incluye operaciones de «avituallamiento intracomunitario» y de «pesca en altura en otro Estado comunitario».
*** Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente:* Web Datacomex *de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

Conclusión

- La concentración geográfica en mercados próximos y de elevado tamaño económico (PIB) de exportaciones e importaciones no debe sorprendernos, pues es la que predice el modelo de gravedad de la teoría del comercio internacional.
  - No obstante, es importante diversificar los mercados para reducir los riesgos y mejorar las posiciones en las economías consideradas más dinámicas, tal y como parece estar realizando España.

IMAGEN 2.– *Distribución geográfica y sectorial de las exportaciones y las importaciones españolas*

Fuente: https://www.investinspain.org/content/dam/icex-invest/documentos/publicaciones/doing-business/ficha-pais-2021.pdf

3. BALANZA DE SERVICIOS

3.1. Delimitación

- La **cuenta de servicios** registra la prestación de servicios entre residentes y no residentes (i.e. actividades productivas que crean un valor para el perceptor).
  - Los servicios son muy heterogéneos, por lo que se puede clasificar en función de si están relacionados con transformación y reparación, construcción, financieros, telecomunicaciones, informáticos, consultoría, etc.
  - También se pueden clasificar utilizando la clasificación de la OMC (Modo 1, Modo 2, Modo 3 y Modo 4), que sin embargo, no computa el proceso de servificación de las mercancías ya que el comercio se mide en términos de producto final y no de valor añadido.
  - Nosotros clasificaremos los servicios en servicios turísticos y no turísticos.
- El análisis de la **balanza de servicios** lo realizaremos diferenciando entre el *"sector turístico"* y *"otros servicios"*. Esto se debe a la gran importancia del primero en la economía española.
  - Ahora bien, cuando hablamos del sector turístico no hablamos de ésta como una actividad como tal. De hecho, la CNAE no registra el turismo como actividad económica. Esto se debe a que las actividades de la CNAE se registran desde la perspectiva de la oferta mientras que el turismo es per se una actividad de demanda que tiene efectos sobre un gran número de sectores (hostelería, inmobiliario, comercios…) [ver tema 4.A.13].
- **Fuentes estadísticas**:
  - *Encuesta de Comercio Internacional de Servicios*, elaborada por el INE de acuerdo a la clasificación de la balanza de pagos de servicios, pero no incluye los servicios turísticos.
  - *Encuesta de gasto turístico (Egatur)*, elaborada por el INE, recoge datos relativos al gasto que realizan en España los visitantes no residentes.
  - Por su parte, el *Banco de España* adapta las estadísticas para la elaboración de la *Balanza de Pagos*.

3.2. Análisis de la balanza de servicios española y rasgos característicos

– *Superávit persistente*, compensador (parcial o total) del déficit comercial.
  - *Superávit en prácticamente todas las partidas (destacando especialmente el turismo).*
  - *Fuerte y constante superávit del sector turístico*. Supone el principal amortiguador del déficit crónico que experimenta la balanza comercial de bienes (y el resto de servicios hasta 2006).
    - A modo de ejemplo, en 2022, el sector de servicios supone una capacidad de financiación del 3,7 % del PIB, permitiendo que la economía española muestre una capacidad de financiación del 1,5 % del PIB.

– *Fuerte concentración geográfica* (sobre todo de los ingresos turísticos).

IMAGEN 3.– *Importancia del turismo en la Capacidad/Necesidad de Financiación*

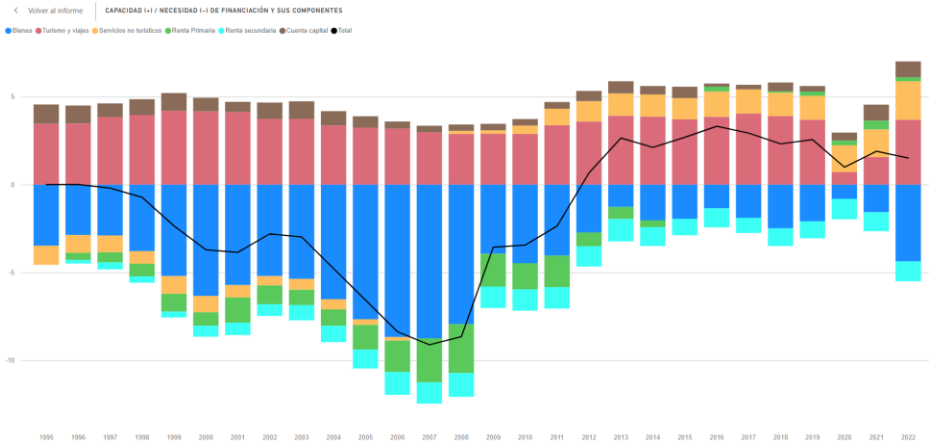

Fuente: Banco de España (2023). *Capacidad/Necesidad de Financiación y sus componentes*.
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiM2M0ZjAzNTUtODExOS00ZGNkLThiZmMtYmMxNDkwN2JkMTgxIiwidCI6IjZhYjE1MmQ1LTllZDEtNDkwNi1iNWMyLWMwMjJhNzRhMzU2ZSIsImMiOjI9

IMAGEN 4.– *Evolución del saldo de "Turismo y viajes" y de "Servicios no turísticos" en la Balanza de Pagos española*

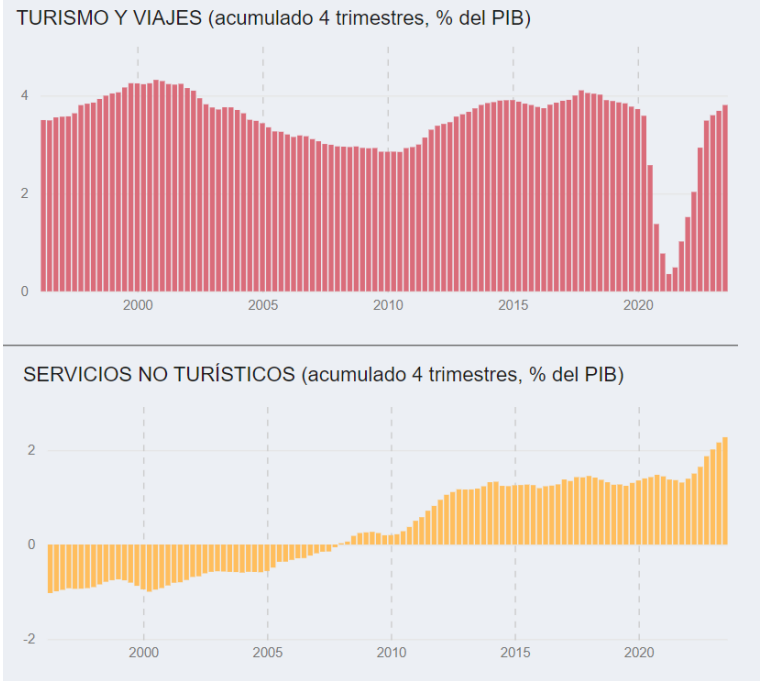

Fuente: Banco de España (2023).
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNmU0ZTY5ODMtNTNiMy00NmNkLTkyZWQtMmE1NDRiZmYxYjQ4IiwidCI6IjZhYjE1MmQ1LTllZDEtNDkwNi1iNWMyLWMwMjJhNzRhMzU2ZSIsImMiOjI9

3.3. Evolución hasta la actualidad

Sector turístico

Hasta el 2000

– El auge del turismo comienza en la década de los 50 y 60 donde la apertura económica española coincide con el fuerte crecimiento de la economía mundial. Así, y a pesar de las diversas crisis económicas de los años 70, 80 y 90, el número de turistas aumentó de forma exponencial hasta alcanzar los cerca de 75 millones de turistas en el 2000. Como resultado de lo anterior la balanza turística ha experimentado de forma constante un superávit sólido y constante.

Hasta la crisis

- Ahora bien, a lo largo de los siguientes años y hasta a la crisis la balanza turística registró sus peores niveles debido a un aumento de la competencia así como a un aumento de los pagos como consecuencia del aumento de la renta de los españoles.

Desde crisis económica hasta 2019

- Tocan fondo en 2009 debido a la crisis económica y reducción de la renta disponible extranjera pero se recupera desde entonces no registrando valores inferiores al 3 %.
- Esos números se han visto favorecidos por la mejor situación económica europea, por el descenso de los precios del transporte aéreo gracias a la expansión de las compañías aéreas de bajo coste, y por la inestabilidad política en destinos alternativos como el norte de África o Turquía.

Sector no turístico

Hasta la crisis

- A diferencia del sector turístico los "otros servicios" registraron déficits continuos desde los años 50 hasta la crisis económica.
  - Esto se debió fundamentalmente a la fuerte importación de los servicios prestados a empresas debido principalmente con el proceso de privatización de los años 90.

Desde la crisis

- Desde la crisis, la contribución de **otros servicios** ha pasado de ser **negativa** en los años previos a la crisis a ser **positiva y constante manteniéndose entre 1,0 %-1,3 % del PIB**.
- Según los distintos informes de la BdP este fenómeno se debe principalmente a la positiva evolución de los servicios profesionales y servicios TIC.

Actualidad

- De nuevo, los servicios no turísticos presentaron de nuevo un superávit de algo más del 2 % del PIB. Además las principales actividades que contribuyen a dicho dato servicios de elevado **valor añadido** fueron las **TIC o los servicios profesionales**.
- En el año 2022 la balanza de servicios española registró un saldo positivo de 5,8 % del PIB, del cual un 64 % corresponde al sector turístico (3,7 % del PIB).

Concepto	Ingresos	Pagos	Saldo
Transformación de bienes y mantenimiento y reparación	7	1	5
Transporte	21	16	5
Construcción	1	0	1
Seguros y pensiones	2	2	0
Financieros	4	2	2
Cargos por el uso de propiedad intelectual	4	6	-1
Telecomunicaciones, informática e información	15	9	6
Otros servicios empresariales	33	23	9
Personales, culturales y recreativos y bienes y servicios de las AAPP	3	2	2
Total	**90**	**61**	**29**

3.4. Actualidad

3.4.1. Balanza turística

Datos en la actualidad

- El turismo representa en 2019 el **50 % de las exportaciones españolas de servicios** (71.000 millones), mientras que su peso en las **importaciones** es tan solo del 30 % (25.000 millones). Así, la tasa de cobertura de este sector se sitúa alrededor del 284 %[17].
  - Todo lo anterior permite a nuestro país obtener un saldo muy superavitario en la balanza turística, que en 2019 ha sido de 46.000 millones de euros, algo más que el año anterior.

[17] (Exportaciones/Importaciones)*100. Cuanto menor sea mayor será el peso relativo de las importaciones respecto a las exportaciones. Si las importaciones son mayores que las exportaciones la tasa será menor que 100 y viceversa.

- En términos de números de turistas se batió el récord histórico de turistas en el año 2019 con 84 millones de euros.
  - Esto le convierte en la actualidad, según la OMT, en el 2º país que más turistas recibe del mundo, sólo por detrás de Francia, y habiendo superado recientemente a EEUU.
  - También somos el 2º país en ingresos, por detrás de EEUU y habiendo adelantado a Francia[18].
  - Este último dato pone de manifiesto una mejora en uno de los problemas tradicionales del sector, que eran los bajos ingresos medios por turista. Estos se sitúan en la actualidad cerca de los 1.000 €, frente a los menos de 900 € del año 2000 (a precios constantes del año 2015).
  - Esta mejora se debe a la mayor diversificación del turismo respecto al tradicional de "sol y playa" y a la mejor coyuntura económica en los países de origen de la mayoría de nuestros turistas.

Estructura geográfica

- *Destinos*:
  - Los principales destinos escogidos por los turistas se concentran en las regiones mediterráneas (Cataluña y Baleares) y en Canarias.
- *Origen del turista*[19]:
  - En cuanto al origen de esos turistas, el 70 % procede de la UE, sobre todo de Francia (~15 %) y Alemania (~15 %).
  - También destaca Reino Unido (~20 %).

3.4.2. Otros servicios

Datos en la actualidad

- El resto de servicios representan en la actualidad el 50 % de las exportaciones de servicios españoles, mientras que su peso en las importaciones es del 70 %.

Estructura sectorial

- *Servicios prestados a las empresas*: En este caso se observa que el peso de las exportaciones es del 19 %, mientras que las importaciones suponen el 23 %.
- *Transporte*: Supone casi el 13 % de las exportaciones y el 20 % de las importaciones.
- *Otras*: Partidas con una menor importancia son los servicios financieros y los servicios informáticos.

Estructura geográfica

- *UE*: Representa tanto en términos de exportaciones como de importaciones la principal región (60 %-65 %)
- *Otros*: El resto (América, Asia, resto de Europa) tienen entre el 5 % y el 15 % aproximadamente.

3.5. Brexit

Importancia del turismo británico

- Como hemos visto, de los 80 millones de turistas en 2018, un 25 % son turistas británicos, o lo que es lo mismo, 18.000 millones de euros de ingresos anuales para el sector turístico.

Efectos de un Brexit sin acuerdo para el turista británico

- Efectos de un Brexit duro:
  - Barreras al movimiento de viajeros (visado electrónico).

[18] Datos de 2017 https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/08/27/companias/1535385066_874363.html https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284424504

[19] Frontur (movimientos turísticos en frontera): https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=23984

- Cancelación del actual acuerdo de cielos abiertos (efecto sobre un 15 % del tráfico de aeropuertos españoles).

– Acuerdo bilateral:
  - El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo anunció que está elaborando un **plan de contingencia** que otorgue al Ejecutivo la potestad para **mantener abierta la frontera española** a los viajeros británicos **sin necesidad de visado** y **autorizar los vuelos entre los dos países**.

Real Decreto Ley 2019: Planes de Contingencia

– Además y debido al importante impacto sobre otros sectores de la economía, en el primer trimestre de 2019, el gobierno ha aprobado un **RDL para tratar de paliar las posibles consecuencias** de una eventual salida.
  - *Jornadas de información*:
    - Los diferentes ministerios vienen organizando jornadas divulgativas para informar a las empresas sobre **cómo deben prepararse** y qué planes de contingencia deben poner en marcha.
  - *Ayudas y descuentos*:
    - Van a aumentarse las ayudas a las asociaciones y federaciones de exportadores.
    - Se ha creado un descuento en el precio a pagar por la prestación de servicios personalizados por parte de las Oficinas Comerciales de España en el exterior, el denominado cheque Brexit.
  - *Refuerzo de recursos humanos*:
    - Se trabaja para reforzar los recursos humanos y materiales en los puntos aduaneros.

4. INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

4.1. Delimitación

– El saldo de las balanzas comercial y de servicios de una economía dependerá en gran medida de la **competitividad de la misma**.

– Podemos definir la competitividad como la capacidad de las empresas de un país para **colocar** sus productos en los mercados extranjeros. Dicha competitividad puede dividirse a su vez en:
  - *Competitividad-precio*: Medida que depende fundamentalmente del tipo de cambio efectivo real, en el que profundizaremos a continuación.
  - *Competitividad no-precio*: Factores como la **calidad**, **imagen**, el **diseño o los servicios post-venta** juegan un papel clave, y hacen que el precio sea solo una variable más a tener en cuenta en las decisiones de los consumidores.
    - El problema de esta dimensión de la competitividad es su cuantificación, en contraste con la relativa simplicidad para observar y medir los precios y los tipos de cambio.

– De este modo, para medir la competitividad, se puede recurrir a **2 tipos de indicadores**:
  - *Indicadores de competitividad-precio*: Evalúan la competitividad ex-ante, es decir, observamos los precios y los tipos de cambio y, en base a esto, inferimos la competitividad.
  - *Indicadores estructurales de competitividad*: Evalúan la competitividad ex-post, es decir, observamos las cuotas de mercado y, en base a esto, inferimos la competitividad.

4.2. Indicadores de competitividad-precio (competitividad ex-ante)

4.2.1. Tipo de Cambio Efectivo Real (TCER)

Delimitación

- Tal y como mencionamos anteriormente, la **competitividad vía precios** de una economía vendrá dada por la evolución del **tipo de cambio efectivo real** por lo que dependerá del *diferencial de precios y el tipo de cambio nominal del país ponderados por el peso de los flujos comerciales*.
  - Existen distintos índices de este tipo:
    - Índices de competitividad del BCE.
    - Otros indicadores de competitividad-precio calculados por la Comisión Europea, la OCDE, el FMI, etc.
    - Índice de Tendencia de Competitividad de la Secretaría de Estado de Comercio.
      - Nos centraremos en este último, que conceptualmente es equivalente al TCER y se calcula sobre la base de la media ponderada de los tipos de cambio bilaterales frente a las monedas de los socios comerciales deflactados mediante los índices de precios convenientes.

Cálculo

- El proceso para elaborar los indicadores de competitividad-precio[20] consta de **3 etapas**:
  1) Se elige el *área* respecto a la cual se quieren medir los diferenciales de competitividad.
  2) Se elige el *índice de precios* que se va a utilizar en el cálculo del tipo de cambio efectivo real.
  3) Se *construye* el indicador.

1ª fase: Elección del área y cálculo del tipo de cambio efectivo nominal

- Lo lógico es elegir un área que esté formada por los principales *socios comerciales* de la economía cuya competitividad queremos medir.
  - Por ejemplo, en el caso de España la mayoría de indicadores de este tipo se calculan respecto a la UE o la Eurozona (pues ya hemos visto que el comercio de España es fundamentalmente intracomunitario), o a veces respecto a la OCDE.
- No obstante, en los últimos años ha cobrado peso el análisis de la competitividad respecto a los nuevos países industrializados del Sudeste Asiático y los BRICS.

2ª fase: Elección Índice de Precios

- Como hemos visto además del tipo de cambio, el otro elemento de los indicadores de competitividad son los precios.
  - La **Secretaría de Estado de Comercio** utiliza **3 índices de precios**:
    - *Índice de Precios al Consumo* (IPC) (desde 1976).
    - *Índice de Valor Unitario de las Exportaciones* (IVU) (desde 2005):
      - Los IVU de las exportaciones se calculan a partir de los **cocientes** entre el **valor total de las exportaciones** y una **unidad de medida de dichas exportaciones** (gramos, kilogramos, litros, m², número de pares…) para las **distintas clases de productos** (las denominadas "**clases elementales**").
      - Dicho cociente nos da el **valor del producto de exportación por unidad de medida** (es decir, el índice de valor unitario de exportación).
      - Una vez obtenidos los índices, se calcula una media ponderada de los mismos.
    - *Costes Laborales Unitarios (CLU)*:

$$CLU = \frac{w_{nom}}{PAT_{real}}$$

[20] https://comercio.gob.es/ImportacionExportacion/Informes_Estadisticas/competitividad_tri_ultimo/notas-metodologicas/Nota-Metodologica-Elaboraci%C3%B3n-Informe-Competitividad.pdf

donde w_{nom} son los salarios nominales y PAT_{real} es la productividad aparente del trabajo real (que, a su vez, es el cociente entre el PIB real y el número de trabajadores).

- Mientras que el índice de competitividad basado en el IPC o en el IVU se suele utilizar de forma estática, los CLUs se suelen estudiar de forma dinámica, esto es, no para ver cómo de competitiva es una economía frente al área objetivo (w_{nom}/PAT_{real}), sino para ver cómo evoluciona la competitividad de una economía frente a la del área objetivo:

$$\gamma_{CLU} = \gamma_{w_{nom}} - \gamma_{PAT_{real}} = \gamma_{w_{nom}} - \left(\gamma_{PIB_{real}} - \gamma_{Empleo}\right)$$

  donde γ es la tasa de crecimiento.
- No obstante, el problema de este indicador es que asume que la competitividad-precio sólo viene determinada por los costes y la productividad *del trabajo*, sin considerar otros insumos (energía, materias primas, etc.), ni los márgenes de los productores. De ahí que los CLUs se consideren un *proxy* de la competitividad.

- También se pueden usar <u>*otros índices de precios*</u>. Por ejemplo, el Banco de España utiliza a menudo el *Índice de precios industriales* (utilizados por el BdE).

– **Ventajas y desventajas de cada índice**:
- *IPC*:
  - Ventaja: fácil de obtener.
  - Desventajas: *i)* los pesos de los diferentes productos en el IPC de cada país no coinciden; y *ii)* incluyen bienes no comercializables (i.e. no exportables).
- *Índice de Valor Unitario de las Exportaciones (IVU)*:
  - Ventaja: Obtención directa de las fuentes aduaneras.
  - Desventajas:
    - No medida individual:
      - → Hay que tener en cuenta que la información aduanera recoge el valor y el peso por **códigos aduaneros**. Esto significa que **no se dispone de información individual** sobre **precios de los productos**, pues cada código aduanero abarca una colección de productos más o menos amplia.
      - → Solo si una determinada agrupación es lo suficientemente homogénea, el valor unitario se puede considerar como una buena aproximación del precio medio de los productos que pertenecen a dicha categoría.
    - Efecto composición:
      - → Otro inconveniente de utilizar el valor unitario es el efecto composición, que puede aparecer cuando se modifica la estructura relativa del comercio dentro de la categoría aduanera donde está calculándose el valor unitario.
      - → En estos casos, el valor unitario puede variar porque se ha alterado dicha estructura, aunque no se hayan modificado los precios de los artículos.
- *Índice de precios industriales*:
  - Ventajas: *i)* fácil de obtener; y *ii)* contiene sólo bienes comercializables.
  - Desventaja: No incluye todos los bienes que forman parte del comercio internacional (p.ej. alimentos no elaborados).

<u>*3ª fase: Construcción del Indicador*</u>

▪ Una vez que hemos elegido el área, calculado el índice de tipos de cambio y el índice de precios, construimos el indicador con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Competitividad} = \frac{\text{Índice de tc} \times \text{Índice de precios}}{100}$$

- *Índice de tipos de cambio: Tipo de cambio efectivo nominal*:
  - Se calcula como una media ponderada geométrica de los tipos de cambio nominales bilaterales.
    - Las ponderaciones se obtienen a partir de la estructura geográfica de las exportaciones españolas.
    - Se adoptan los tipos de cambio inversos o americanos, de manera que un aumento del tipo de cambio (i.e. del índice) equivale a una apreciación nominal de la moneda española y, por tanto, a un empeoramiento de la competitividad exterior española.
- *Índice de precios*:
  - El índice de precios medirá el cociente entre los precios de España (ya sea IPC, índice de valor unitario, o índice de precios industriales) y la media ponderada *geométrica* de la región elegida:

$$\text{Índice de precios} = \frac{\text{Índice español}}{\prod_{i=1}^{n} \text{Índice extranjero}_i^{\beta_i}}$$

    - Donde i es cada uno de los n países extranjeros, y β_i es el peso por el que se pondera geométricamente el índice de cada país i (i.e. el peso que tienen las exportaciones a ese país sobre el total de exportaciones españolas).
    - Así, un aumento equivale a una apreciación real de la moneda española y, por tanto, a un empeoramiento de la competitividad exterior española.

- Por lo tanto, un **aumento** del índice de competitividad equivale a una **pérdida de competitividad-precio** de la economía española con respecto a la región frente a la que se calcula el índice.

4.2.2. Resultados para España

Resultados de índices calculados con el IPC

- *Con respecto a la zona euro*:
  - *2000-2008*: Desde principios de siglo y hasta 2008, el ITC respecto a los países de la zona euro refleja una **pérdida paulatina de competitividad de España**, que se explica por el diferencial positivo de inflación que mantuvo España frente a estos países, ya que España comparte moneda con ellos.
  - *2009-2012*: Entre 2009 y 2012 el ITC se mantuvo relativamente estable.
  - *2012-2019*: Desde entonces ha tomado una senda decreciente, que se explica por el proceso de devaluación interna que ha tenido lugar en España en los últimos años (diferencial de inflación negativo respecto a la UEM).
- *Con respecto a la OCDE*:
  - *2000-2010*: En el caso de los países de la OCDE no pertenecientes a la zona euro, se observa desde principios de siglo hasta 2010 una pérdida de competitividad de la economía española.
  - *2010-Actualidad*: Desde entonces España ha ido recuperando la competitividad perdida. En este caso, sin embargo, las variaciones de competitividad se deben fundamentalmente a las variaciones del tipo de cambio del euro, mientras que el diferencial de inflación se ha mantenido relativamente estable e incluso ha disminuido desde 2012.
  - *Primer trimestre de 2019*:
    - UEM: Ligera ganancia de competitividad.
    - UE no euro: Pérdida de competitividad.
    - OCDE: Ganancia de competitividad.
    - BRICs: Ganancia de competitividad

Resultados de índices calculados con IVUs o CLUs

– En el cuarto trimestre de 2018 (últimos datos disponibles por su mayor retraso en la elaboración de estos índices) se puso de manifiesto una tendencia similar a la de los ITC´s calculados con IPC, salvo en lo referido a los países UE no zona Euro, siendo la evolución de la competitividad según este índice **favorable**.

9.2. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IPC: frente a la UE-27)

Periodo	UEM-20			UE-27 no UEM-20			UE-27		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2015 = 100									
2017	98,3	100,0	98,3	98,6	104,4	102,9	98,3	100,7	99,0
2018	98,2	100,0	98,2	98,4	105,6	103,9	98,2	100,9	99,1
2019	97,5	100,0	97,5	96,9	106,9	103,6	97,4	101,1	98,5
2020	96,7	100,0	96,7	94,4	109,6	103,4	96,3	101,5	97,8
2021	97,1	100,0	97,1	93,5	109,5	102,3	96,5	101,5	97,9
2022	96,3	100,0	96,3	90,3	111,4	100,6	95,2	101,8	96,9
2022									
Primer trimestre	97,2	100,0	97,2	92,7	109,8	101,8	96,4	101,6	97,9
Segundo trimestre	97,7	100,0	97,7	91,8	110,8	101,7	96,6	101,7	98,3
Tercer trimestre	96,5	100,0	96,5	89,6	112,3	100,6	95,2	102,0	97,1
Cuarto trimestre	93,8	100,0	93,8	87,0	112,8	98,2	92,6	102,1	94,5
2022									
Enero	96,9	100,0	96,9	92,0	108,8	100,1	96,0	101,4	97,4
Febrero	96,7	100,0	96,7	92,1	109,0	100,4	95,9	101,4	97,2
Marzo	98,1	100,0	98,1	93,8	111,7	104,8	97,4	101,9	99,2
Abril	97,2	100,0	97,3	92,1	110,0	101,3	96,3	101,6	97,9
Mayo	97,2	100,0	97,2	91,4	110,9	101,4	96,2	101,8	97,9
Junio	98,5	100,0	98,5	91,9	111,5	102,4	97,3	101,9	99,1
Julio	97,5	100,0	97,5	90,6	112,4	101,8	96,2	102,0	98,1
Agosto	96,9	100,0	96,9	89,9	111,8	100,5	95,6	101,9	97,4
Septiembre	95,1	100,0	95,1	88,5	112,5	99,6	93,8	102,0	95,8
Octubre	93,6	100,0	93,6	87,9	113,7	99,9	92,5	102,2	94,6
Noviembre	93,8	100,0	93,8	86,9	112,3	97,6	92,5	102,0	94,3
Diciembre	94,1	100,0	94,1	86,4	112,3	97,0	92,7	102,0	94,5
Tasas de variación anual (en %)									
2017	0,5	0,0	0,5	0,2	-0,8	-0,6	0,4	-0,1	0,3
2018	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	1,2	1,0	-0,1	0,2	0,1
2019	-0,7	0,0	-0,7	-1,5	1,2	-0,3	-0,8	0,2	-0,6
2020	-0,8	0,0	-0,8	-2,6	2,5	-0,1	-1,1	0,4	-0,7
2021	0,4	0,0	0,4	-1,0	-0,1	-1,1	0,1	0,0	0,1
2022	-0,8	0,0	-0,8	-3,4	1,8	-1,7	-1,3	0,3	-1,0
2022									
Primer trimestre	1,1	0,0	1,1	-0,1	0,1	0,0	0,9	0,0	0,9
Segundo trimestre	0,3	0,0	0,3	-2,4	1,5	-0,9	-0,2	0,3	0,1
Tercer trimestre	-0,6	0,0	-0,6	-3,6	2,7	-1,0	-1,1	0,5	-0,7
Cuarto trimestre	-4,1	0,0	-4,1	-7,5	2,7	-5,0	-4,7	0,5	-4,3
2022									
Enero	0,4	0,0	0,4	-1,0	-0,7	-1,7	0,2	-0,1	0,0
Febrero	1,3	0,0	1,3	0,1	0,0	0,0	1,1	0,0	1,1
Marzo	1,6	0,0	1,6	0,6	1,1	1,7	1,4	0,2	1,7
Abril	0,1	0,0	0,1	-1,8	0,1	-1,7	-0,2	0,0	-0,2
Mayo	-0,2	0,0	-0,2	-2,8	1,8	-1,1	-0,7	0,3	-0,3
Junio	0,9	0,0	0,9	-2,6	2,7	0,1	0,3	0,5	0,8
Julio	1,2	0,0	1,2	-2,3	2,7	0,3	0,6	0,5	1,0
Agosto	-0,9	0,0	-0,9	-3,2	2,4	-0,9	-1,3	0,4	-0,9
Septiembre	-2,0	0,0	-2,0	-5,3	3,1	-2,3	-2,6	0,6	-2,1
Octubre	-4,3	0,0	-4,3	-6,6	3,8	-3,0	-4,7	0,7	-4,1
Noviembre	-3,8	0,0	-3,8	-7,4	2,2	-5,4	-4,5	0,4	-4,1
Diciembre	-4,2	0,0	-4,2	-8,5	2,0	-6,6	-5,0	0,4	-4,7

UEM-20: Serie histórica revisada incorporando Croacia cuya integración en la eurozona es efectiva desde el 1 de enero de 2023.
IPR = Índice de precios relativos.
IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

9.5. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IVU de exportación: frente a la UE-27)

Periodo	UEM-20			UE-27 no UEM-20			UE-27		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2015 = 100									
2016	99,6	100,0	99,6	100,1	105,2	105,4	99,7	100,8	100,5
2017	100,8	100,0	100,8	101,2	104,4	105,7	100,9	100,7	101,6
2018	100,3	100,0	100,3	101,2	105,6	106,8	100,4	100,9	101,3
2019	100,1	100,0	100,1	99,6	106,9	106,5	100,0	101,1	101,1
2020	102,4	100,0	102,4	101,0	109,6	110,7	102,1	101,5	103,7
2021	103,0	100,0	103,0	101,3	109,5	110,9	102,7	101,5	104,2
2022									
Primer trimestre	103,6	100,0	103,6	104,7	109,8	115,0	103,8	101,6	105,5
Segundo trimestre	104,0	100,0	104,0	104,0	110,8	115,2	104,0	101,7	105,8
Tercer trimestre	101,7	100,0	101,7	103,5	112,3	116,2	102,0	102,0	104,0
Cuarto trimestre	104,7	100,0	104,7	104,6	112,8	117,9	104,7	102,1	106,8
2022									
Enero	103,0	100,0	103,0	103,2	108,8	112,3	103,1	101,4	104,5
Febrero	102,9	100,0	102,9	103,7	109,0	113,1	103,1	101,4	104,6
Marzo	104,9	100,0	104,9	107,0	111,7	119,5	105,3	101,9	107,3
Abril	104,0	100,0	104,0	104,4	110,0	114,8	104,1	101,6	105,8
Mayo	103,8	100,0	103,8	104,0	110,9	115,3	103,9	101,8	105,7
Junio	104,1	100,0	104,1	103,7	111,5	115,6	104,0	101,9	106,0
Julio	101,3	100,0	101,3	103,1	112,4	116,0	101,7	102,0	103,7
Agosto	101,3	100,0	101,4	103,5	111,8	115,8	101,8	101,9	103,7
Septiembre	102,3	100,0	102,3	103,7	112,5	116,8	102,6	102,0	104,7
Octubre	104,1	100,0	104,1	104,9	113,7	119,3	104,2	102,2	106,6
Noviembre	105,6	100,0	105,7	105,4	112,3	118,4	105,6	102,0	107,7
Diciembre	104,4	100,0	104,4	103,4	112,3	116,1	104,2	102,0	106,3
Tasas de variación anual (en %)									
2016	0,9	0,0	0,9	0,5	1,2	1,7	0,9	0,2	1,1
2017	1,2	0,0	1,2	1,1	-0,8	0,3	1,2	-0,1	1,0
2018	-0,5	0,0	-0,5	0,0	1,2	1,1	-0,4	0,2	-0,2
2019	-0,2	0,0	-0,2	-1,6	1,2	-0,4	-0,5	0,2	-0,3
2020	2,3	0,0	2,3	1,4	2,5	4,0	2,1	0,4	2,6
2021	0,6	0,0	0,6	0,3	-0,1	0,2	0,5	0,0	0,5
2022									
Primer trimestre	0,5	0,0	0,5	3,4	0,1	3,6	1,0	0,0	1,1
Segundo trimestre	0,8	0,0	0,8	3,0	1,5	4,5	1,2	0,3	1,5
Tercer trimestre	-1,5	0,0	-1,5	1,7	2,7	4,5	-0,9	0,5	-0,4
Cuarto trimestre	2,2	0,0	2,2	3,2	2,7	6,0	2,4	0,5	2,9
2022									
Enero	-0,2	0,0	-0,2	2,2	-0,7	1,5	0,2	-0,1	0,1
Febrero	-0,2	0,0	-0,2	2,5	0,0	2,5	0,3	0,0	0,3
Marzo	2,0	0,0	2,0	5,6	1,1	6,7	2,6	0,2	2,8
Abril	0,0	0,0	0,0	2,7	0,1	2,8	0,5	0,0	0,5
Mayo	0,5	0,0	0,5	2,7	1,8	4,5	0,9	0,3	1,2
Junio	1,9	0,0	1,9	3,5	2,7	6,3	2,2	0,5	2,7
Julio	-2,0	0,0	-2,0	0,8	2,7	3,5	-1,5	0,5	-1,0
Agosto	-1,6	0,0	-1,6	2,2	2,4	4,6	-0,9	0,4	-0,5
Septiembre	-0,8	0,0	-0,8	2,2	3,1	5,3	-0,3	0,6	0,3
Octubre	1,8	0,0	1,8	3,5	3,8	7,5	2,1	0,7	2,8
Noviembre	3,1	0,0	3,1	3,9	2,2	6,1	3,3	0,4	3,7
Diciembre	1,6	0,0	1,6	2,3	2,0	4,4	1,7	0,4	2,1

UEM-20: Serie histórica revisada incorporando Croacia cuya integración en la eurozona es efectiva desde el 1 de enero de 2023.
IPR = Índice de precios relativos.
IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

9.6. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con CLU: frente a la UE-27)

Periodo	UEM-20			UE-27 no UEM-20			UE-27		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2015 = 100									
2016	87,6	100,0	87,7	85,6	105,2	90,1	87,2	100,8	87,9
2017	87,2	100,0	87,2	83,2	104,4	86,8	86,4	100,7	87,0
2018	86,6	100,0	86,6	81,2	105,6	85,8	85,5	100,9	86,2
2019	87,8	100,0	87,8	81,7	106,9	87,3	86,5	101,1	87,5
2020	91,3	100,0	91,3	83,7	109,6	91,8	89,8	101,5	91,1
2021	91,1	100,0	91,1	82,6	109,5	90,5	89,3	101,5	90,7
2022									
Primer trimestre	91,9	100,0	91,9	76,7	109,8	84,3	88,7	101,6	90,1
Segundo trimestre	86,7	100,0	86,7	77,3	110,8	85,7	84,8	101,7	86,3
Tercer trimestre	90,2	100,0	90,2	77,7	112,3	87,3	87,6	102,0	89,4
Cuarto trimestre	83,9	100,0	83,9	80,2	112,8	90,5	83,1	102,1	84,8
Tasas de variación anual (en %)									
2016	-2,0	0,0	-2,0	-3,8	1,2	-2,7	-2,3	0,2	-2,1
2017	-0,5	0,0	-0,5	-2,8	-0,8	-3,6	-0,9	-0,1	-1,0
2018	-0,7	0,0	-0,7	-2,4	1,2	-1,2	-1,0	0,2	-0,8
2019	1,4	0,0	1,4	0,6	1,2	1,8	1,2	0,2	1,4
2020	4,0	0,0	4,0	2,5	2,5	5,1	3,7	0,4	4,2
2021	-0,3	0,0	-0,3	-1,3	-0,1	-1,4	-0,5	0,0	-0,5
2022									
Primer trimestre	-3,4	0,0	-3,4	-4,7	0,1	-4,6	-3,7	0,0	-3,7
Segundo trimestre	-3,2	0,0	-3,2	-5,5	1,5	-4,1	-3,6	0,3	-3,4
Tercer trimestre	-3,2	0,0	-3,2	-6,4	2,7	-3,9	-3,8	0,5	-3,3
Cuarto trimestre	-2,8	0,0	-2,8	-5,7	2,7	-3,2	-3,4	0,5	-2,9

UEM-20: Serie histórica revisada incorporando Croacia cuya integración en la eurozona es efectiva desde el 1 de enero de 2023.
IPR = Índice de precios relativos.
IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

9.3. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IPC: frente a la OCDE)

Periodo	OCDE no UEM-20			OCDE no UE-27			OCDE		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2015 = 100									
2017	95,6	99,5	95,2	95,2	98,9	94,1	96,7	99,8	96,5
2018	94,9	103,7	98,5	94,4	103,5	97,7	96,2	102,3	98,4
2019	93,8	101,3	95,0	93,3	100,5	93,8	95,3	100,9	96,1
2020	92,2	104,6	96,4	91,8	103,9	95,4	94,0	102,8	96,6
2021	91,5	106,1	97,1	91,2	105,6	96,4	93,8	103,6	97,2
2022	91,2	103,6	94,4	91,4	102,3	93,5	93,3	102,2	95,3
2022									
Primer trimestre	91,6	105,0	96,2	91,5	104,3	95,4	93,9	103,0	96,7
Segundo trimestre	92,1	103,5	95,4	92,2	102,4	94,4	94,4	102,1	96,4
Tercer trimestre	91,3	101,8	93,0	91,6	100,2	91,8	93,4	101,2	94,5
Cuarto trimestre	89,8	103,9	93,3	90,3	102,5	92,5	91,4	102,3	93,6
2022									
Enero	90,8	105,2	95,5	90,6	104,7	94,9	93,3	103,1	96,2
Febrero	90,8	105,6	95,8	90,6	105,1	95,2	93,2	103,3	96,3
Marzo	93,2	104,2	97,2	93,1	103,1	96,0	95,2	102,5	97,6
Abril	92,0	103,3	95,0	92,0	102,3	94,1	94,1	102,0	96,0
Mayo	91,8	103,2	94,7	91,9	102,0	93,7	94,0	102,0	95,8
Junio	92,6	104,1	96,4	92,8	102,9	95,5	95,0	102,5	97,4
Julio	91,6	102,3	93,7	91,8	100,7	92,4	94,0	101,5	95,3
Agosto	91,5	101,4	92,7	91,8	99,7	91,6	93,7	100,9	94,5
Septiembre	90,8	101,8	92,5	91,3	100,1	91,4	92,5	101,2	93,6
Octubre	90,2	102,7	92,6	90,6	100,9	91,5	91,6	101,6	93,1
Noviembre	89,6	103,7	92,9	90,2	102,3	92,2	91,3	102,2	93,3
Diciembre	89,6	105,3	94,3	90,2	104,2	94,0	91,4	103,1	94,3
Tasas de variación anual (en %)									
2017	-0,2	2,4	2,2	-0,3	2,9	2,6	0,1	1,4	1,4
2018	-0,7	4,2	3,5	-0,8	4,7	3,8	-0,5	2,5	2,0
2019	-1,2	-2,4	-3,5	-1,1	-2,9	-4,0	-1,0	-1,4	-2,3
2020	-1,8	3,3	1,5	-1,6	3,4	1,7	-1,4	1,9	0,5
2021	-0,7	1,4	0,7	-0,6	1,7	1,0	-0,2	0,8	0,6
2022	-0,4	-2,4	-2,8	0,2	-3,1	-3,0	-0,6	-1,4	-1,9
2022									
Primer trimestre	0,8	-1,6	-0,7	1,0	-1,8	-0,9	1,0	-0,9	0,0
Segundo trimestre	0,1	-3,2	-3,1	0,5	-4,0	-3,6	0,2	-1,9	-1,7
Tercer trimestre	0,4	-4,1	-3,7	1,1	-5,3	-4,2	0,0	-2,4	-2,4
Cuarto trimestre	-2,7	-0,7	-3,4	-1,9	-1,4	-3,2	-3,3	-0,4	-3,7
2022									
Enero	-0,2	-1,7	-1,9	-0,1	-1,8	-1,9	0,1	-1,0	-0,9
Febrero	0,7	-0,9	-0,2	0,8	-1,1	-0,2	1,0	-0,5	0,4
Marzo	2,0	-2,1	-0,1	2,2	-2,6	-0,5	1,8	-1,2	0,6
Abril	0,0	-3,1	-3,1	0,3	-3,7	-3,4	0,1	-1,8	-1,7
Mayo	-0,3	-3,9	-4,1	0,1	-4,8	-4,7	-0,2	-2,2	-2,5
Junio	0,5	-2,7	-2,2	1,1	-3,6	-2,6	0,7	-1,6	-0,8
Julio	1,0	-3,7	-2,7	1,6	-4,8	-3,3	1,1	-2,1	-1,1
Agosto	0,8	-4,4	-3,7	1,5	-5,6	-4,2	0,1	-2,6	-2,5
Septiembre	-0,7	-4,1	-4,8	0,1	-5,4	-5,3	-1,3	-2,4	-3,6
Octubre	-2,3	-0,5	-2,8	-1,5	-1,3	-2,9	-3,2	-0,3	-3,5
Noviembre	-2,6	-1,5	-4,1	-1,8	-2,1	-3,9	-3,1	-0,8	-3,9
Diciembre	-3,2	-0,2	-3,4	-2,3	-0,7	-2,9	-3,6	-0,1	-3,8

UEM-20: Serie histórica revisada incorporando Croacia cuya integración en la eurozona es efectiva desde el 1 de enero de 2023.
IPR = Índice de precios relativos.
IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

9.4. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC)
(Calculado con IPC: frente a los países BRICS)

Periodo	BRICS		
	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2015 = 100			
2017	81,7	105,3	86,0
2018	81,0	110,5	89,5
2019	78,8	109,5	86,3
2020	76,4	115,8	88,4
2021	76,7	114,9	88,1
2022	80,5	106,4	85,6
2022			
Primer trimestre	78,8	107,7	84,8
Segundo trimestre	81,0	105,5	85,4
Tercer trimestre	81,3	103,7	84,4
Cuarto trimestre	80,9	108,8	88,0
2022			
Enero	77,7	109,0	84,7
Febrero	77,9	108,7	84,6
Marzo	80,8	105,4	85,1
Abril	80,1	104,3	83,6
Mayo	80,7	106,0	85,6
Junio	82,2	106,1	87,1
Julio	81,3	103,5	84,1
Agosto	81,6	103,5	84,4
Septiembre	81,1	104,1	84,5
Octubre	81,0	105,8	85,7
Noviembre	80,8	109,4	88,5
Diciembre	80,9	111,1	89,8
Tasas de variación anual (en %)			
2017	-0,1	0,6	0,5
2018	-0,8	4,9	4,1
2019	-2,7	-0,9	-3,6
2020	-3,1	5,8	2,5
2021	0,5	-0,8	-0,4
2022	5,0	-7,4	-2,8
2022			
Primer trimestre	4,9	-8,3	-3,9
Segundo trimestre	5,1	-9,8	-5,1
Tercer trimestre	6,1	-9,4	-3,8
Cuarto trimestre	3,7	-1,7	1,9
2022			
Enero	3,3	-7,9	-4,9
Febrero	4,8	-7,5	-3,1
Marzo	6,5	-9,6	-3,7
Abril	4,4	-11,4	-7,5
Mayo	4,7	-9,7	-5,4
Junio	6,3	-8,3	-2,5
Julio	6,6	-9,9	-3,9
Agosto	6,7	-9,6	-3,6
Septiembre	5,1	-8,6	-3,9
Octubre	4,1	-5,7	-1,8
Noviembre	4,1	-0,8	3,3
Diciembre	2,9	1,5	4,4

IPR = Índice de precios relativos.
IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro.
ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

4.3. Indicadores estructurales de competitividad (ex-post)

Número de empresas exportadoras

–

Cuotas

- De los indicadores estructurales, la **cuota de mercado de las exportaciones** de un país sobre el total mundial es el más empleado.
  - Interpretación: El porcentaje de la cuota nos muestra que de todas las importaciones de bienes y servicios que realiza el mundo, un *X* % se compra a España
- *Evolución de la cuota*: 4 periodos:
  - *Hasta 2000*: Las cuotas de mercado de las exportaciones españolas aumentó ligeramente hasta alcanzar ese año el 2,2 % del total mundial.
  - *2000-2012*: Desde entonces y hasta 2012, dicha cuota se redujo hasta el 1,6 %.
  - *2012-2017*: Desde 2012 hasta 2017 vuelve a aumentar hasta situarse en el 1,8 %, un peso similar al peso de nuestro PIB sobre el total mundial.
    - Esta mejora se explica, como veíamos antes, por el *buen comportamiento de las exportaciones durante la crisis*, que han crecido desde 2010 a una tasa media del 8 % anual.
  - *2017-2022*: Ha retrocedido 0,1 pp.
    - En la actualidad (con datos de 2022), España es el 19º país exportador de mercancías en términos de cuota, con una cuota de exportaciones del 1,7 %[21].
    - En términos de servicios ocupa la 10ª plaza con una cuota del 2,6 %[22].

[21] China lidera el ranking con una cuota de 14,4 %. En relación a las importaciones, España ocupa la 15ª posición con una cuota del 1,9 % y lidera la clasificación Estados Unidos con una cuota del 13,2 %.
Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189. Anexo 8 (pág. 337).

[22] Estados Unidos lidera el ranking con una cuota de 12,7 %. En relación a las importaciones, España ocupa la 20ª posición con una cuota del 1,4 % y lidera la clasificación Estados Unidos con una cuota del 10,1 %.
Fuente: https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189. Anexo 8 (pág. 339).

– *Problema de las cuotas*:
  - Un aumento de las cuotas suele interpretarse como un aumento de la competitividad exterior de la economía.
  - No obstante, debe señalarse que un aumento de la cuota puede deberse a otros factores (p.ej. a un mayor dinamismo de la demanda exterior de ciertos productos en los que España esté muy especializada, sin que eso implique que su competitividad exterior haya aumentado).

Competitividad a nivel sector

– Para analizar la competitividad a nivel sector podemos recurrir al saldo comercial relativo[23] de las principales mercancías exportables. El **saldo comercial relativo** se calcula como:

$$SCR_i = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} \cdot 100$$

  - De esta forma, una evolución positiva del saldo comercial relativo indica un aumento de la competitividad del país en ese sector.

Otros índices estructurales

– *Índices de Competitividad Global del Foro Económico Mundial*:
  - El Foro Económico Mundial desarrolla un **índice global**, el *Global Competitiveness Index* (diseñado, entre otros, por XAVIER SALA-I-MARTÍN), en cuya versión de **2019** el que **España ocupa el puesto 23º de 141**, y diversos índices sectoriales, como por ejemplo uno referido a la **competitividad del sector turístico**, en el que **España ocupa la 1ª posición** a nivel mundial (ocupaba la 8ª en 2011).

– ~~*Saldo de la cuenta corriente*~~.
  - Aunque pudiese parecer a priori sugerente utilizar el saldo de la cuenta corriente como indicador de la competitividad, esto no es necesariamente adecuado. En efecto, un déficit por cuenta corriente no significa necesariamente que un país sea poco competitivo, sino simplemente que invierte más de lo que ahorra. Así, el déficit puede deberse, por ejemplo, a una elevada inversión en cartera del extranjero en el país (p.ej. Reino Unido).

4.4. Indicadores de competitividad en Turismo y Viajes

– Dada la **heterogeneidad** del sector, hay actividades con productividad superior a la media nacional (p.ej. alquiler de vehículos) y otras con productividad menor (p.ej. restauración).

– Dada su importancia capital para nuestra cuenta corriente, es necesario hacer una especial referencia a los **2 principales indicadores de la competitividad del sector turístico**:

i) *Índice de Tendencia de Competitividad Turística* *(del Instituto de Estudios Turísticos)*
  - *Metodología*: Selecciona un grupo de países que se consideren competidores de España en turismo y se calcula el *tipo de cambio efectivo real* respecto a éstos teniendo en cuenta el tipo de cambio nominal y las partidas de IPC relevantes para el sector turístico.
  - *Resultado*: No hay una tendencia clara. La competitividad relativa del sector turístico español experimenta importantes oscilaciones de un año para otro.

ii) *Índice de Competitividad en Viajes y Turismo* *(del Foro Económico Mundial)*
  - *Metodología*: Es una medida de los factores que hacen **atractiva la inversión** en el sector de viajes y turismo de un país. Cada variable se puntúa de 1 a 7, siendo 7 la mejor puntuación posible.
    - El índice se compone de una serie de variables que se dividen en 5 sub-índices:
      → Marco regulatorio.
      → Ambiente de negocios.

[23] Es parecido al índice de Grubel y Lloyd, pero no igual. No tiene el 1 de delante ni el valor absoluto en el numerador.

→ Infraestructuras.
→ Recursos humanos, culturales y naturales.
→ Sostenibilidad del sector.

- *Resultado*: El último informe, publicado en 2022 (con datos de 2021), situó a España a la cabeza del ránking por tercera vez, con una puntuación media de 5,2 sobre 7 (empatado con Japón y Estados Unidos). El liderazgo se debe sobre todo a sus infraestructuras, la seguridad y el patrimonio cultural, mientras que la burocracia en los negocios es lo peor valorado[24].

CONCLUSION

- ***Recapitulación (Ideas clave)***:
  - A lo largo de esta exposición hemos visto como la ventaja comparativa de España en el sector turístico ha permitido compensar históricamente gran parte del importante déficit comercial de nuestro país.
  - Respecto a la balanza de bienes, además de su tradicional posición deficitaria, cabe destacar el carácter fundamentalmente intraindustrial del comercio de mercancías español. En este tipo de comercio el papel del precio como determinante de la competitividad es menos significativo que en el comercio de carácter interindustrial, lo que ha supuesto un alivio para España durante la década pasada, cuando presentaba de forma constante diferenciales positivos de inflación con sus principales socios comerciales. Desde el año 2012, no obstante, hemos visto como se viene produciendo un aumento de la competitividad de nuestra economía.
  - Así, tras un aumento considerable del déficit comercial español hasta 2007, ha tenido lugar desde entonces una reducción paulatina del mismo, que se ha revertido en los dos últimos años. La mejora observada desde entonces se explica tanto por la menor absorción interna (hoy en fuerte crecimiento) como por el comportamiento de las exportaciones, que han crecido desde 2010 a una tasa media del 8 % anual (no incluye el crecimiento de las exportaciones de 2018, que es mucho menor) Especialmente destacable es el crecimiento de las exportaciones de sectores con un contenido tecnológico más elevado. Estos datos nos permiten ser optimistas acerca de la evolución futura del saldo comercial español.

[24] https://www.weforum.org/reports/travel-and-tourism-development-index-2021/in-full/about-the-travel-tourism-development-index/

Rank	Economy	Score[2]	Change since 2019[3] Rank	Change since 2019[3] Score	Diff. from TTDI Avg. (%)
1	Japan	5.2	1	0.7%	31.8%
2	United States	5.2	-1	-1.0%	30.7%
3	Spain	5.2	2	0.0%	29.5%
4	France	5.1	2	-0.2%	28.8%
5	Germany	5.1	-1	-1.8%	27.3%
6	Switzerland	5.0	1	-2.1%	26.0%
7	Australia	5.0	1	-1.3%	25.6%
8	United Kingdom	5.0	-5	-4.5%	24.8%
9	Singapore	5.0	0	-1.4%	24.6%
10	Italy	4.9	2	0.8%	23.9%
11	Austria	4.9	0	0.4%	23.6%
12	China	4.9	3	2.3%	23.5%
13	Canada	4.9	-3	-2.1%	22.9%
14	Netherlands	4.9	0	0.2%	22.3%
15	Korea, Rep.	4.8	4	1.9%	21.4%
16	Portugal	4.8	-3	-2.1%	19.8%
17	Denmark	4.7	-1	-1.5%	18.9%
18	Finland	4.7	-1	-2.2%	17.3%
19	Hong Kong SAR	4.6	-1	-3.0%	16.3%
20	Sweden	4.6	1	-1.9%	16.0%
21	Luxembourg	4.6	2	-0.5%	15.4%
22	Belgium	4.6	3	-0.6%	14.4%
23	Iceland	4.5	-1	-1.8%	14.2%
24	Ireland	4.5	-4	-3.9%	13.9%
25	United Arab Emirates	4.5	1	0.7%	13.9%
26	Czech Republic	4.5	1	0.3%	13.3%
27	New Zealand	4.5	-3	-2.5%	12.6%
28	Greece	4.5	0	0.2%	12.1%
29	Estonia	4.4	2	-0.6%	10.7%
30	Poland	4.4	3	0.8%	10.6%
31	Cyprus	4.4	-1	-0.8%	10.5%
32	Indonesia	4.4	12	3.4%	10.3%
33	Saudi Arabia	4.3	10	2.3%	9.3%
34	Chile	4.3	4	0.9%	9.1%
35	Malta	4.3	-3	-1.9%	9.0%
36	Thailand	4.3	-1	0.2%	8.8%
37	Hungary	4.3	0	0.3%	8.7%
38	Malaysia	4.3	-9	-3.0%	8.4%
39	Slovenia	4.3	-3	-0.7%	7.8%
40	Mexico	4.3	-6	-1.2%	7.4%
41	Bulgaria	4.3	-2	-0.4%	7.3%
42	Lithuania	4.3	3	0.6%	7.2%
43	Qatar	4.3	-2	-0.2%	7.0%
44	Georgia	4.3	3	1.4%	6.8%
45	Turkey	4.2	4	1.3%	6.4%
46	Croatia	4.2	-4	-0.6%	6.4%
47	Israel	4.2	-7	-1.0%	6.2%
48	Latvia	4.2	0	0.6%	5.9%
49	Brazil	4.2	3	2.3%	5.2%
50	Costa Rica	4.2	1	1.2%	4.5%
51	Egypt	4.2	6	4.3%	4.4%
52	Vietnam	4.1	8	4.7%	4.1%
53	Romania	4.1	-3	-0.7%	3.6%
54	India	4.1	-8	-2.6%	3.6%
55	Uruguay	4.1	6	3.6%	3.0%
56	Slovak Republic	4.1	-3	0.2%	2.9%
57	Bahrain	4.1	-2	1.0%	2.1%
58	Colombia	4.0	4	2.3%	1.6%
59	Argentina	4.0	-5	-1.2%	0.6%
60	Panama	4.0	-2	0.5%	0.3%
61	Armenia	4.0	4	1.9%	-0.2%
62	Mauritius	4.0	-6	-0.9%	-0.5%
63	Azerbaijan	4.0	-4	-0.3%	-0.6%
64	Jordan	3.9	-1	-0.6%	-1.8%
65	Peru	3.9	4	2.1%	-2.1%
66	Kazakhstan	3.9	0	0.3%	-2.3%
67	Montenegro	3.9	-3	-0.7%	-2.6%
68	South Africa	3.8	0	-0.3%	-3.8%
69	Dominican Republic	3.8	3	2.6%	-3.9%
70	Serbia	3.8	0	1.3%	-3.9%
71	Morocco	3.8	-4	-2.1%	-4.8%
72	Albania	3.8	-1	1.0%	-5.0%
73	Ecuador	3.8	1	1.0%	-5.7%
74	Sri Lanka	3.7	1	1.4%	-6.0%
75	Philippines	3.7	-2	0.1%	-6.3%
76	Botswana	3.7	2	3.0%	-6.6%
77	Moldova	3.6	4	1.2%	-8.6%
78	Kenya	3.6	2	0.5%	-9.1%
79	Cambodia	3.6	3	1.1%	-9.2%
80	Tunisia	3.6	-3	-0.5%	-9.2%
81	Tanzania	3.6	5	2.6%	-10.2%
82	Cape Verde	3.6	1	1.4%	-10.2%
83	Pakistan	3.6	6	2.9%	-10.2%
84	Mongolia	3.6	-8	-2.1%	-10.6%
85	Trinidad and Tobago	3.6	0	1.5%	-10.7%
86	Kuwait	3.5	-7	-1.8%	-11.0%
87	North Macedonia	3.5	-3	-0.3%	-12.1%
88	Namibia	3.5	0	0.0%	-12.6%
89	Rwanda	3.5	1	0.7%	-12.7%
90	Kyrgyz Republic	3.4	3	1.9%	-13.9%
91	Bolivia	3.4	5	1.6%	-14.5%
92	Tajikistan	3.4	-1	-0.3%	-14.6%
93	Lao PDR	3.4	1	0.7%	-15.0%
94	Lebanon	3.4	-7	-3.1%	-15.1%
95	Bosnia and Herzegovina	3.4	-3	-0.7%	-15.2%
96	El Salvador	3.3	2	1.7%	-16.1%
97	Guatemala	3.3	-2	-0.6%	-16.1%
98	Zambia	3.3	1	1.7%	-16.3%
99	Paraguay	3.3	2	2.1%	-17.1%
100	Bangladesh	3.3	3	2.0%	-17.6%
101	Ghana	3.3	-1	0.9%	-17.6%
102	Nepal	3.3	0	1.8%	-17.8%
103	Benin	3.2	3	4.0%	-18.7%
104	Nicaragua	3.2	-7	-2.0%	-19.1%
105	Senegal	3.2	0	0.4%	-20.2%
106	Honduras	3.1	-2	-2.1%	-21.5%
107	Côte d'Ivoire	3.1	3	2.6%	-22.6%
108	Venezuela	3.1	-1	-0.5%	-23.1%
109	Malawi	3.0	-1	0.2%	-24.0%
110	Nigeria	3.0	1	0.6%	-24.1%
111	Lesotho	3.0	-2	-1.5%	-25.6%
112	Cameroon	2.9	0	1.6%	-26.2%
113	Angola	2.9	0	2.8%	-26.5%
114	Sierra Leone	2.8	1	1.5%	-30.6%
115	Mali	2.7	-1	-0.5%	-31.0%
116	Yemen	2.6	0	2.7%	-34.2%
117	Chad	2.5	0	1.3%	-37.5%

The Americas · Asia-Pacific · Europe and Eurasia · Middle East and North Africa · Sub-Saharan Africa

1 Index results represent the latest data available at the time of collection (end of 2021).
2 Overall scores range from 1 to 7 where 1 = worst and 7 = best.
3 Change since 2019 refers to 2019 results using new index framework and methodology.

- Sin embargo, los buenos saldos exteriores de los últimos años no tienen por qué perdurar en el tiempo, y pueden revertirse tras la consolidación de la recuperación económica, como se ha demostrado en crisis anteriores, y puede estar ya sucediendo. A ello hay que añadir los riesgos de guerra comercial entre Estados Unidos y China y las implicaciones que ello pueda tener sobre el comercio mundial.
- Por ello, deben acometerse reformas para mejorar las balanzas de bienes y de servicios españolas:
  1. **Aumentar la competitividad**, pero no únicamente a través de moderación salarial, sino también mediante:
     - Aumento de la productividad (inversión en I+D, en capital humano, en bienes de equipo, etc.).
     - Disminución de los márgenes empresariales (liberalización de sectores, política de defensa de la competencia más agresiva, observadores de precios, etc.).
     - Aumento de la calidad y del valor añadido (turismo de ciudades en lugar de turismo de sol y playa, venta de productos agroalimentarios envasados en lugar de a granel, importancia de la "servi-industria" –diseño, marketing, servicio post-venta–, etc.).
  2. **Disminuir la dependencia energética** (estrategias de ahorro energético, búsqueda de fuentes alternativas, etc.).
  3. **Diversificar geográficamente la base exportadora**: es necesario profundizar en el proceso de diversificación del destino de nuestras exportaciones, ante las perspectivas de menor dinamismo de la zona euro frente a otros mercados más dinámicos (Asia, Latinoamérica, etc.).

- ***Relevancia***:
  –
- ***Extensiones y relación con otras partes del temario***:
  –
- ***Opinión***:
  –
- ***Idea final (Salida o cierre)***:
  - En definitiva, el buen comportamiento del sector exterior en la última década ha consolidado una economía más competitiva.

Bibliografía

Tema María Palacios Carrere

Tema Juan Luis Cordero Tarifa

Informe anual Banco de España.

https://revistasice.com/index.php/SICE/issue/view/822/189

Información detallada sobre el índice de tendencia de la competitividad (ya visto):

- http://www.comercio.mityc.es/comercio/bienvenido/Comercio+Exterior/Estadisticas/pagIndicedetendencia.htm

Preguntas de otros exámenes

–

Anexos

A.1. Anexo 1: Por Comunidad Autónoma

CUADRO 3.14
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2022*

Comunidad autónoma	Exportaciones			Importaciones			Saldo (miillones de euros)	Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior		
TOTAL COMERCIO DECLARADO	**389.208,9**	**100,0**	**22,9**	**457.321,2**	**100,0**	**33,4**	**-68.112,2**	**85,1**
Andalucía	42.957,7	11,0	24,3	47.168,0	10,3	42,1	-4.210,3	91,1
Aragón	16.423,0	4,2	13,9	14.717,4	3,2	20,4	1.705,7	111,6
Principado de Asturias	6.177,2	1,6	19,1	6.856,1	1,5	47,7	-679,0	90,1
Illes Balears	2.604,4	0,7	45,3	2.256,4	0,5	64,9	348,0	115,4
Canarias	3.275,0	0,8	71,3	3.942,5	0,9	45,8	-667,4	83,1
Cantabria	3.510,2	0,9	18,3	3.077,6	0,7	24,8	432,6	114,1
Castilla y León	14.812,6	3,8	-0,2	13.896,4	3,0	33,4	916,3	106,6
Castilla-La Mancha	10.272,6	2,6	13,5	14.636,7	3,2	31,8	-4.364,1	70,2
Cataluña	94.926,7	24,4	17,9	111.798,9	24,4	23,6	-16.872,2	84,9
Comunitat Valenciana	39.621,8	10,2	22,2	39.298,7	8,6	31,7	323,1	100,8
Extremadura	2.977,1	0,8	24,7	2.287,8	0,5	19,5	689,3	130,1
Galicia	29.886,1	7,7	18,3	27.083,8	5,9	34,6	2.802,3	110,3
Comunidad de Madrid	59.079,3	15,2	48,2	110.618,4	24,2	35,6	-51.539,2	53,4
Región de Murcia	14.408,9	3,7	18,6	18.801,2	4,1	72,4	-4.392,2	76,6
Comunidad Foral de Navarra	10.700,7	2,7	12,7	7.281,4	1,6	28,4	3.419,3	147,0
País Vasco	32.556,4	8,4	26,9	29.444,4	6,4	39,8	3.112,0	110,6
La Rioja	2.082,7	0,5	13,2	1.705,5	0,4	23,5	377,2	122,1
Ceuta	27,6	0,0	-7,5	384,8	0,1	162,8	-357,2	7,2
Melilla	14,4	0,0	-15,8	17,9	0,0	20,0	-3,6	80,1

* Datos provisionales.

***Fuente:** Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.*

4.20. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN 2022 POR PROVINCIA (Millones de euros)

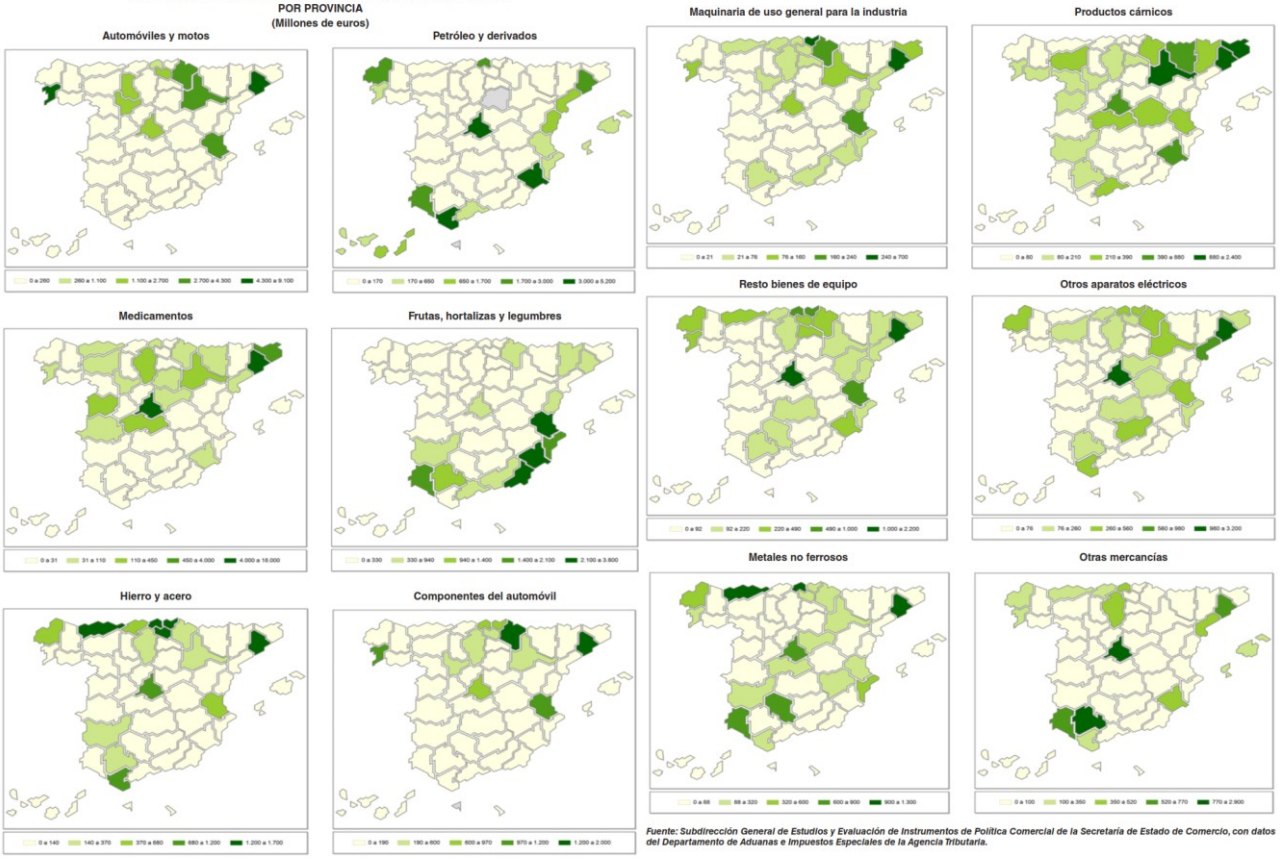

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.

A.2. Anexo 2: Mapas de los principales sectores exportadores en 2022 por sector de destino

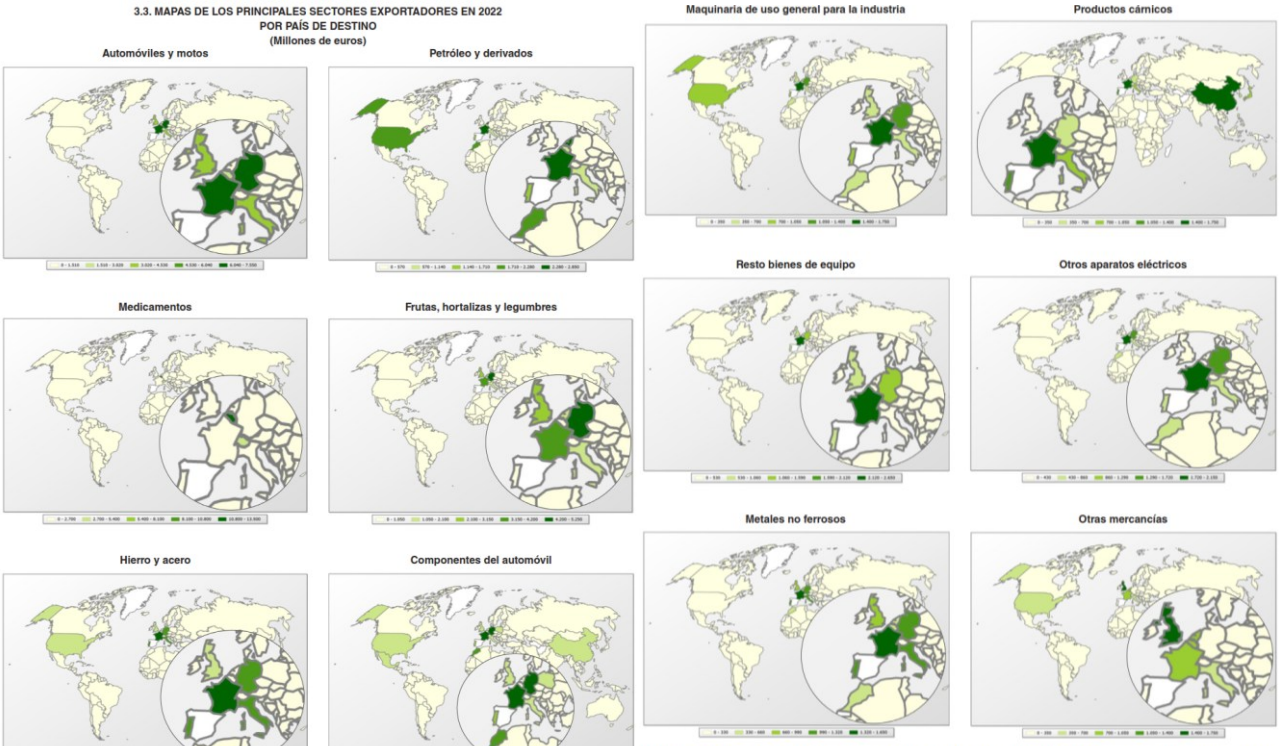

Fuente: Web DataComex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria.